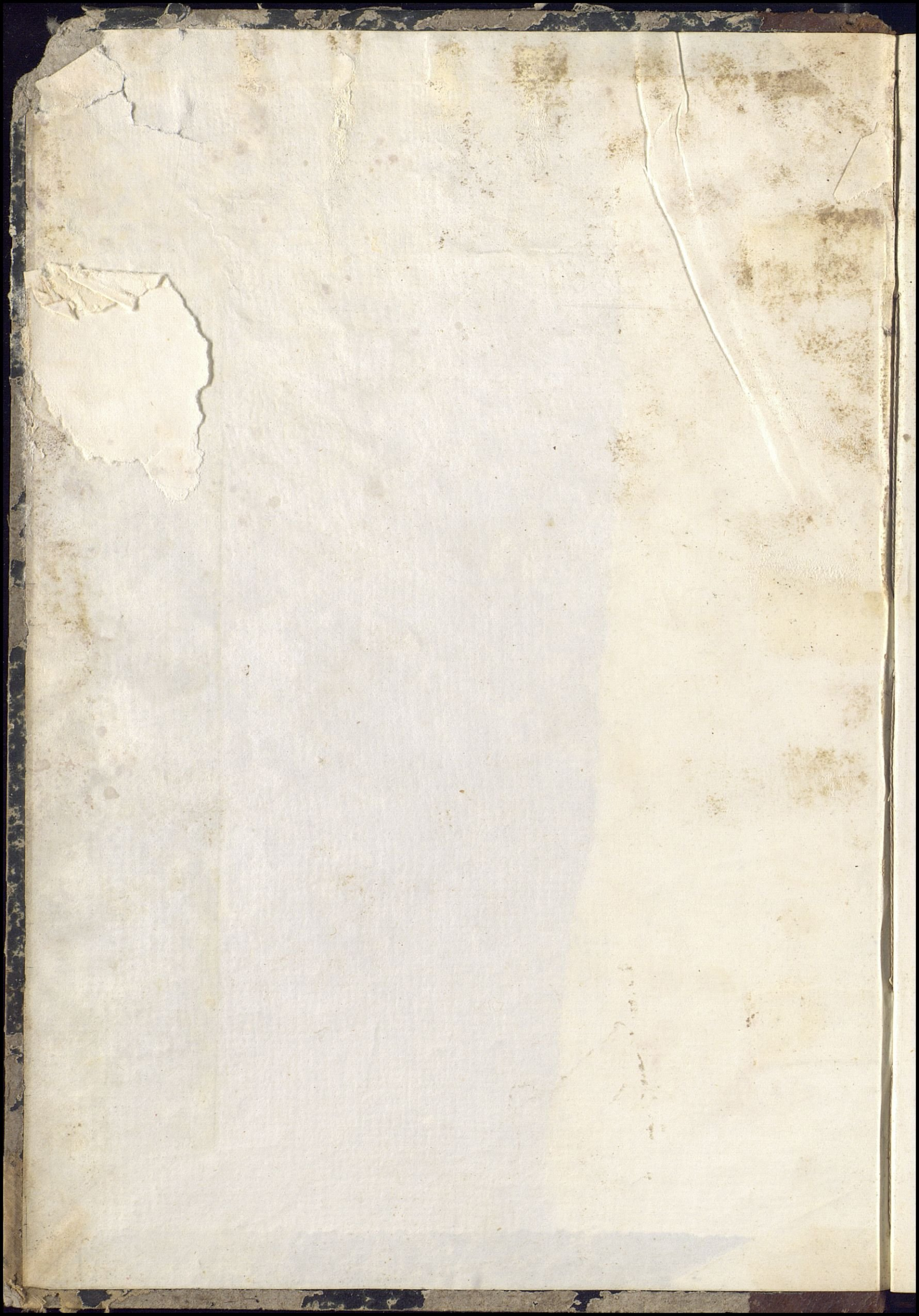
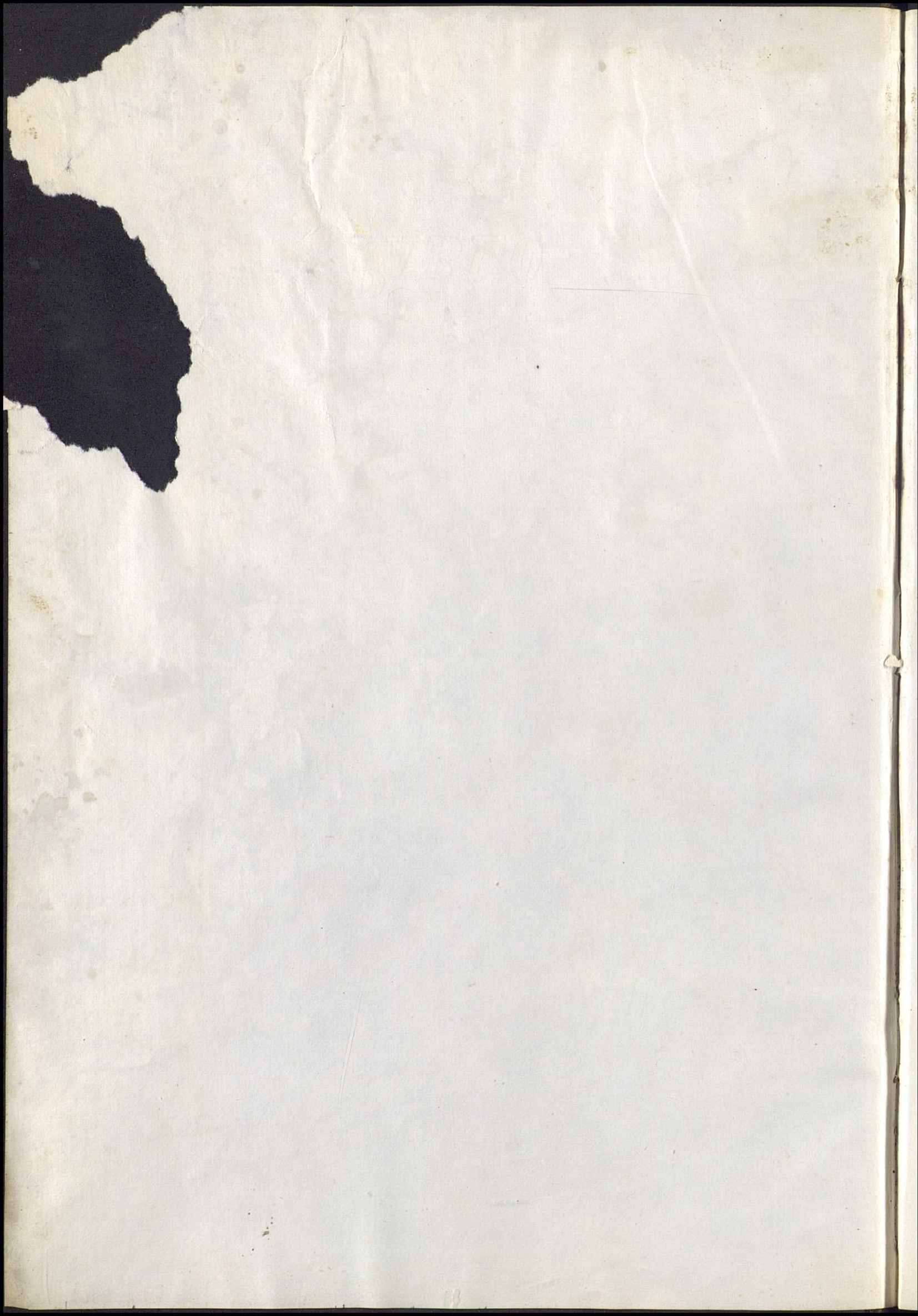


The image shows the spine of an antique book. The spine is bound in dark brown leather with gold-tooled decorative bands. At the top and bottom, there are ornate gold-tooled designs. The book is placed on a dark, marbled surface. A white label with the number '4' is attached to the bottom of the spine.

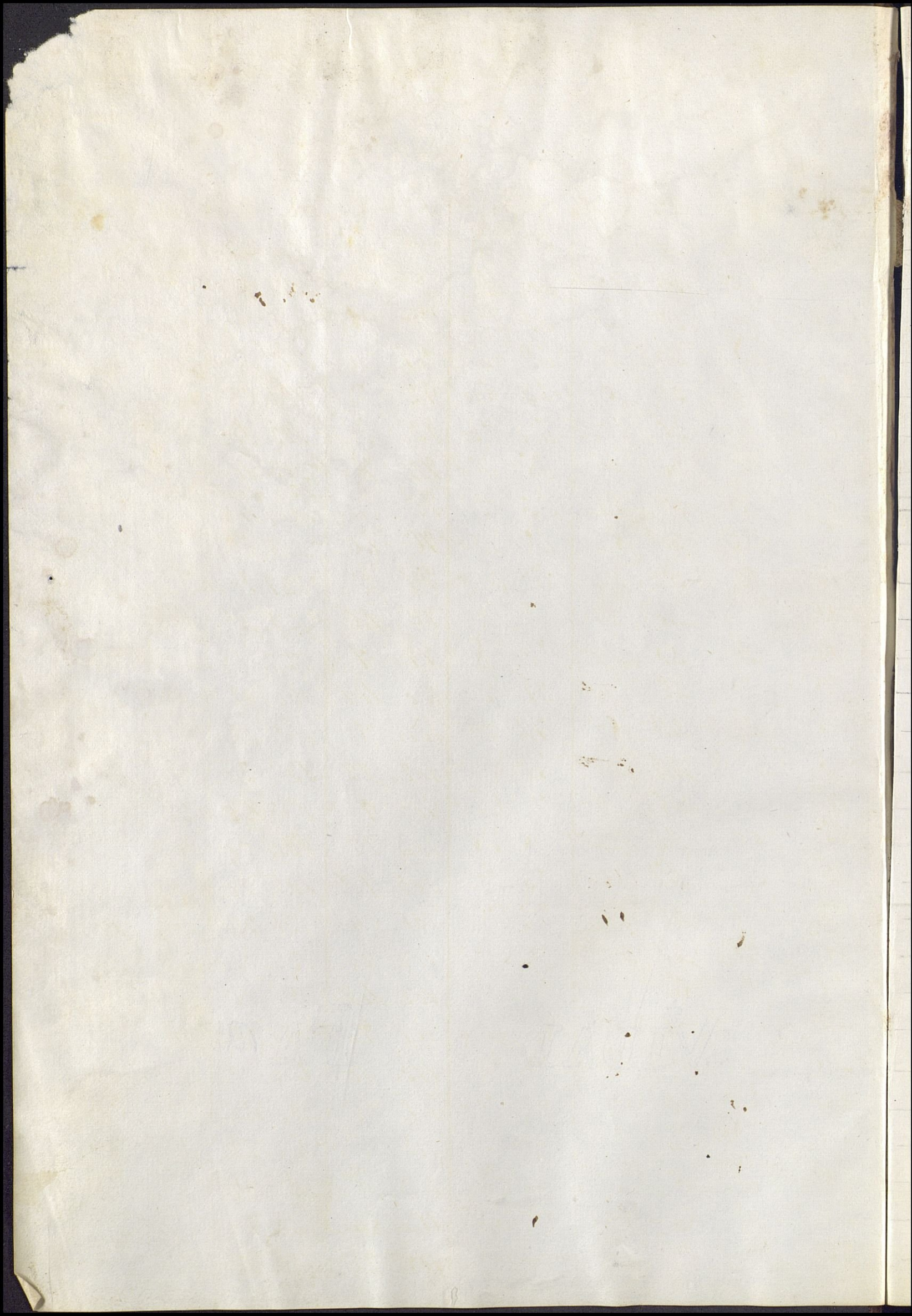
4



204





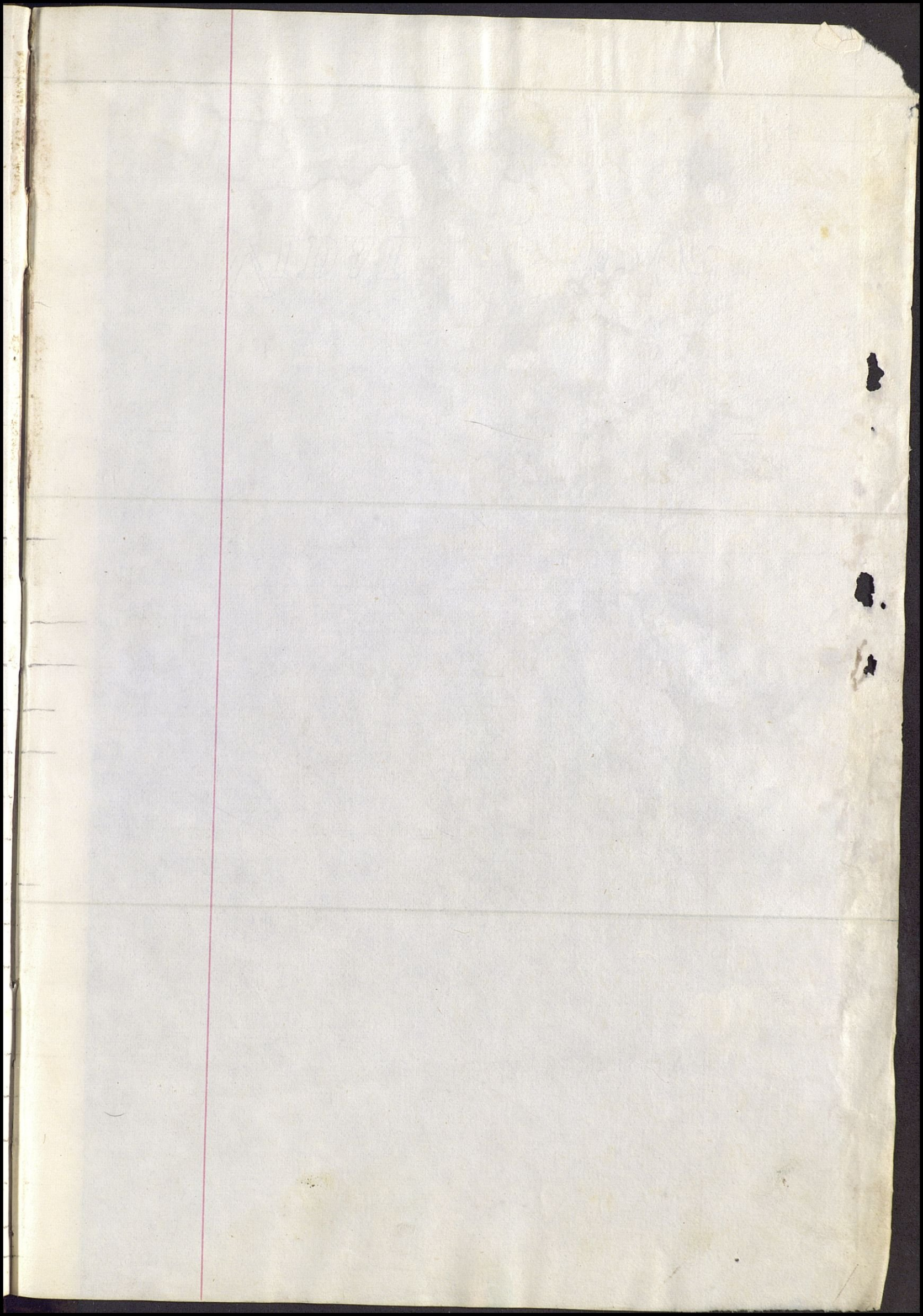


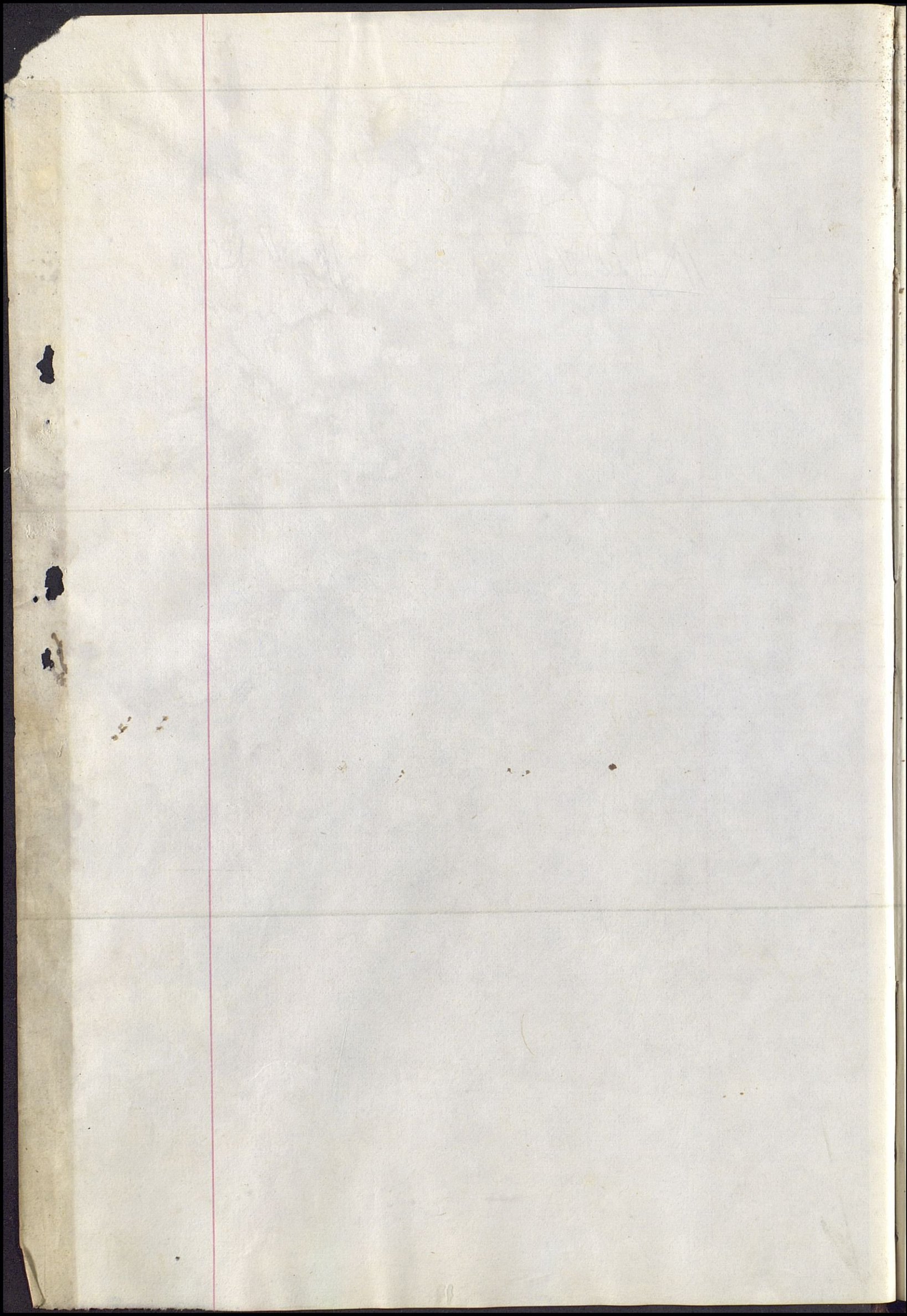
# Numeros de expedientes y folios del registro.

1865.

07 <sup>os</sup>		29	43 <sup>to</sup>	58	5 <sup>to</sup>	87	8.	116	22 <sup>to</sup>	146.	49.
1	22.	30	id.	59.	id	88.	16	117.	47 <sup>to</sup>	147.	55 <sup>to</sup>
2	63.	35	4 <sup>to</sup>	60	6.	89	id.	118.	22 <sup>to</sup>	148.	29.
3	3.	32	id	61.	19 <sup>to</sup>	90.	34 <sup>to</sup>	119.	50	149.	32.
4	id.	33	id	62	6	91	16.	120.	48	150	19 <sup>to</sup>
5	21.	34	6.	63	54	92.	8.	121.	55.	151.	56.
6	63.	35.	43 <sup>to</sup>	64.	63.	93.	19 <sup>to</sup>	122.	50.	152.	11 <sup>to</sup>
7	28.	36	19.	65	15 <sup>to</sup>	94.	8 <sup>to</sup>	123.	10 <sup>to</sup>		
8	53.	37	11.	66	6.	95	id.	124	10 <sup>to</sup>	153.	20 <sup>to</sup>
9	42.	38	6.	67.	15 <sup>to</sup>	96	46 <sup>to</sup>	125.	48	154.	49 <sup>to</sup>
10	53.	39	14	68	6 <sup>to</sup>	97	8 <sup>to</sup>	126.	55.	155.	32 <sup>to</sup>
11	id	40	id	69	id	98	46 <sup>to</sup>	127.	50 <sup>to</sup>	156.	15 <sup>to</sup>
12.	3.	41	14 <sup>to</sup>	70.	id	99.	4.	129.	48 <sup>to</sup>	158.	28 <sup>to</sup>
13	28.	42.	53 <sup>to</sup>	71.	7	100.	17.	130.	22 <sup>to</sup>	159.	20 <sup>to</sup>
14	19.	43	6	72	35	101.	9.	131.	11.	160.	12.
15	42 <sup>to</sup>	44	53 <sup>to</sup>	73.	59 <sup>to</sup>	102.	22.	132.	20.	161.	56.
16	31.	45	19.	74	54 <sup>to</sup>	103.	9 <sup>to</sup>	133.	48 <sup>to</sup>	162.	50.
17	64	46	53 <sup>to</sup>	75.	65	104	22.	134	20	163.	56 <sup>to</sup>
18	64 <sup>to</sup>	47	14 <sup>to</sup>	76.	25 <sup>to</sup>	105	9 <sup>to</sup>	135.	20	164	12
19	3 <sup>to</sup>	48	54.	77.	7	106.	54 <sup>to</sup>	136.	55.	165.	12
20	id.	49	5 <sup>to</sup>	78.	35 <sup>to</sup>	107.	28.	137.	55 <sup>to</sup>	166.	64.
21	42 <sup>to</sup>	50	44 <sup>to</sup>	79	11	108.	47.	138.	66.	167	12 <sup>to</sup>
22	3 <sup>to</sup>	51.	52.	80	48 <sup>to</sup>	109.	9 <sup>to</sup>	139.	35 <sup>to</sup>	168	id.
23	1.	52.	31.	81	21 <sup>to</sup>	110.	10	140.	11.	169	id.
24	43.	53.	61.	82	7	111.	17	141.	48 <sup>to</sup>	170.	56 <sup>to</sup>
25	id	54	21	83	9 <sup>to</sup>	112.	17 <sup>to</sup>	142.	23	171	50 <sup>to</sup>
26	id.	55.	45.	84	id	113.	id	143.	32.	172.	32 <sup>to</sup>
27	1	56.	54	85.	66	114.	54 <sup>to</sup>	144.	58 <sup>to</sup>	173	50 <sup>to</sup>
28.	id.	57.	15	86	8.	115.	22	145.	11 <sup>to</sup>	174	50 <sup>to</sup>

175	33	204	51 <sup>to</sup>	233	63 <sup>to</sup>
176	33	205	31	234	16
177	13	206	51 <sup>to</sup>	235	27
178	20 <sup>to</sup>	207	65 <sup>to</sup>	236	58
179	13	208	15	237	58 <sup>to</sup>
180	29	209	15 <sup>to</sup>	238	16 <sup>to</sup>
181	33	210	23 <sup>to</sup>	239	d
182	41	211	57	240	d
183	33 <sup>to</sup>	212	15 <sup>to</sup>	241	58 <sup>to</sup>
184	13	213	63 <sup>to</sup>	242	17
185	13 <sup>to</sup>	214	26	243	29 <sup>to</sup>
186	23	215	57 <sup>to</sup>	244	17
187	33 <sup>to</sup>	216	29	245	d
188	13 <sup>to</sup>	217	52	246	66 <sup>to</sup>
189	d	218	41	247	66
190	56 <sup>to</sup>	219	57 <sup>to</sup>	248	18
191	65 <sup>to</sup>	220	33 <sup>to</sup>	249	17 <sup>to</sup>
192	57	221	15 <sup>to</sup>	250	67 <sup>to</sup>
193	51	222	26	251	23 <sup>to</sup>
194	33 <sup>to</sup>	223	67	252	67
195	41	224	57 <sup>to</sup>	253	63 <sup>to</sup>
196	11 <sup>to</sup>	225	26	254	24
197	d	226	11 <sup>to</sup>		
198	d	227	58		
199	15	228	16		
200	23 <sup>to</sup>	229	58		
201	41	230	16		
202	15	231	31		







Alcalde de Navarra la 2 de Feb<sup>o</sup> consultó si podran ser constituidos en el  
98. 39. hospicio de carmen y beguinas de Pader, mediante el reintegro de  
la madre con hijos y el padre en juicio. la 7<sup>a</sup> se acordó  
propone a la 7<sup>a</sup> prov. la admision. la 10 contestó  
accediendo, sin perjuicio de q<sup>d</sup> se obtenga ante la custodia  
suavon del padre, y deteniendolas algunos de oficio hasta  
que haya vacante en otro qual. la 21 se oficio al Cond<sup>e</sup>  
del juicio, p<sup>o</sup> q<sup>d</sup> preguntase al padre de aquellas Jac<sup>o</sup>  
Pader si prestaba su conformidad. la 28 contestó afir-  
mativamente. la 28 se comunicó al Alcalde de Navarra  
q<sup>d</sup> enviara las p<sup>o</sup>ses. las remitió en 9 de Marzo y en  
14 se repusieron las p<sup>o</sup>ses por el ayto de of. individual.

Alcalde de Medice la 3 de febrero consultó si es accidental sea  
98. 20. lumbra ó varon el of. de aquella municipalidad para que  
ocupe plaza por aquel ayto. la 5 se le contestó q<sup>d</sup>  
era accidental, y q<sup>d</sup> lo q<sup>d</sup> se supiere era que  
el ayuntamiento cumpla las condiciones de bon-  
fianza, de arropo y demás que se exigen  
y q<sup>d</sup> se acuerde.

Alcalde de Aquilera la 9 de Feb<sup>o</sup> pretendió prolijas a la repartida  
98. 22. Dolores de la Cruz q<sup>d</sup> dice criara un niño. la  
18 se judicializó en la ciudad de Logron. la  
25 se evacua los autos brevemente y Alcalde muy  
favorable. la 7 se acordó acuerdo de of. y q<sup>d</sup> se  
hiciese saber a los interesados. y q<sup>d</sup>

Alcalde de la Compañía Su 15 de Feb. remite al anciano José María  
Padillo para que ingrese en el Hospicio por el  
N.º 23. caso, según el nombre que concuerda con el 19  
se expidió la orden de ingreso. Su 18 de Mayo  
se comunicó la admisión. Archivado.

Alcalde de Chiriquí Su 7 de Feb. remite p.<sup>a</sup> que ingrese en el  
N.º 27. Hospicio por el caso de Fr. Mateo Borquilla,  
nombrado por aquella municipalidad. Su 9  
se expidió la orden. Su 21 se comunicó el  
ingreso al Alcalde. Archivado.

Alcalde de Sora del Oro Su 9 de Feb. remite para un ingre-  
N.º 28. so en el Hospicio a la buena persona Ignacia Do-  
mina Ramos, nombrada por aquella munici-  
palidad. Su 11 de Feb. se extendió la orden  
para el ingreso verificando. Su 21 se comuni-  
có la admisión. Archivado.

Actas y libros del  
Hon. C. de San  
Fernando  
N.º 38.

En N.º de Febrero relamó el pago de 30 P. por  
por los rickitos de 1860 del tributo impuesto  
a favor de otro hospital sobre casas inun-  
procuradas al cuarto de los Coribios. En 21 del  
mismo se acordó el pago con cargo al ejercicio  
de ayuntamiento de 1860. Y do y archuado.

Alcalde de Alcalá. En 16 de Febrero participó el nombre  
de Guadaya. pimiento y había hecho aquel Ayuntamiento  
N.º 32 en favor de N.º Barrago americana. En 22 se  
expidió la orden de ingreso y relamó certifi-  
cado del monto. En 28 se recibió. Archuado.

Alcalde de Lora del orio  
N.º 33  
En 18 se recibió a Juan Fernando. En 20  
se expidió en el hospicio por aquel  
cupo, según monto y había hecho en su favor  
aquella municipalidad. En 21 se expidió la  
orden del ingreso. Y do. En 18 de Barago se  
comunicó el ingreso. Archuado.

Antonio Pomar de Lema. In 20 de Feb<sup>ro</sup> pretitudo contra  
matrimonio con la esposa Juliana del  
N<sup>o</sup> 24. Coarceon de Jesus. In 5 de Marzo se pidieron  
impres el quiblo del Algodonate.

Alcalde de Cujá. In 4 de Marzo sentitio para un in-  
greso en el hospicio al poseo Juan Luis S<sup>ra</sup>  
N<sup>o</sup> 38. Cayas, nombraudo al oficio por aquella mu-  
nicipalidad. In 7 de Marzo se dio p<sup>ta</sup> la  
Comision. Excutado. In 18 de Marzo se co-  
mencio el ingreso. Archivoado.

El mismo. In 9 de Marzo diquero la Comision de  
N<sup>o</sup> 43. M<sup>o</sup> de las Torres Aus, nombraudo al oficio  
por aquella municipalidad. In 14 de  
M<sup>o</sup> se requido la otra p<sup>ta</sup> de ingreso.

2<sup>a</sup>  
Ana Antonino lu 6 de Marzo pretendió a los entregues sus hijos  
N.º 219. Anjaro Cantarero por haber mejorado de fortuna.  
lu 9 se pidieron informes. Fueron evacuados fa-  
vorablemente. lu 21 se acordó la beca. y se  
y archuado.

Alcalde de la Campesina lu 6 de Marzo remitió al Joven D.º  
N.º 58 de P. Puga nombrado al efecto por aquella muni-  
cipalidad y que tuviera ingreso en el Hospicio.  
lu 21 de Abril se acordó expedir la oñ de ingreso.  
y se lu 20 se comunicó la Ex.ª mision. br  
cluido.

Alcalde de Alcazar lu 24 de Marzo remitió a los jóvenes Juan  
N.º 17. Juan Douayal y Juan Cobas de 6 y 20 años, segun  
lo acordado por aquella municipalidad. lu 23  
de bb. se acordó expedir la oñ de ingreso p.ª  
el 1º y 2º al dar cuenta al Alcalde se le manifes-  
tase q no tratándose de aquellas villas, ni de una  
plaza roturada, no ha debido acordarse mas. y se  
y archuado =

Alcalde de Medellin. En 25 de Marzo reunió al jurado de  
 #8. 60. Caballeros y se tuvo ingreso en el hospicio, a  
 que lo acordado por aquella municipalidad. En  
 3 de Abril se expidió la orden al efecto. En  
 20 se comunicó la orden. Archivos.

Alcalde de Carmona. En 8 de Abril reunió por acuerdo de aque-  
 lla municipalidad al jurado Antonio Sarrica  
 #8. 62. rogales y se tuvo ingreso en el hospicio  
 por igual cupo. En 12 se expidió la orden  
 de admisión. En 30 de Abril se comunicó el  
 ingreso. Archivos.

Alcalde de Pinar. En 13 de Abril participo que aquel ayuntamiento  
 #8. 66. también había nombrado al hermano Fr. de P.  
 Berde y se cubrió la plaza que se hallaba va-  
 cante en el hospicio. En 17 se acordó expedir  
 la orden de admisión y en 20 se comunicó  
 el ingreso. Archivos.

Int. Navarra. Lu 14 de No<sup>bre</sup> pretendió se le admitiera en el ho-  
spicio: exponeudo un de botones, y sin recursos ni  
familia y la primera vacante y ~~se le~~ lu  
20 se pidieron inf<sup>mes</sup> lu 10 de Mayo acordó  
la admisión de oficio. Archuado.

Recalde del Hospital. Lu 16 dice que Agustín Oliva padre de  
los hospicianos Manuel y Juan José se ha acordado  
que habiendo contraído 2<sup>a</sup> nupcias y crecido por ello  
la necesidad y tuvo de dependerse de aquellos, se  
convinió vacantes del hospicio, y el día cierto  
lo acordado me debía acudir a ello. Lu 18 de No<sup>bre</sup>  
se acordó las ordenes p<sup>o</sup> las bajas. Lu 20 se comu-  
nicaron los vacantes a este pueblo. Archuado.

Int. Lora y unguer. Lu 20 de No<sup>bre</sup> se presentaron pidiendo  
a la expta. Nicula que dicen haber estado. Lu 30 se  
pidieron inf<sup>mes</sup> a los Brethren y Alcalde de Lora.  
Lu 14 y 16 dicen q<sup>o</sup> son de buena conducta: y no tienen  
ningunos recursos y el jornal del marico y el profusa  
un gran castro a otra expta. Lu 23 de Mayo se  
acordó pedir inf<sup>mes</sup> reservado por conducto del Sr  
Director.

7  
Agente del Hospicio    lu 2 de Abril presento p<sup>o</sup>u abono lu  
N.º 11    carta de pago de la contribucion del 1<sup>o</sup> B. importante  
de 150 rs.    lu 4 se acordó el pago.    lu 6 de  
Junio se el del 2<sup>o</sup> trimestre    lu 27 de lu  
del 2<sup>o</sup> B. importante 162 rs. 17 c.    lu 28 de  
Junio se dispuso el abono de 105 rs. 25 c.  
por el 1<sup>o</sup> B. de la cont.    liquidos ya 56 rs. 7 c.  
I por el exco abonado en los 2 primeros  
trimestres.    y do y archuado

Alcalde de Saja    lu 26 de Abril comunicó el nombramiento que  
N.º 71    habia hecho aquella municipalidad en favor de  
Pital Sanchez de la Torre p<sup>o</sup>u ingreso  
por aquel cupo.    lu 3 de Mayo se acordó  
contestar que no podia admitirse por no  
tener vacantes.    y do y archuado

Al de Valencia    lu 3 de Mayo comunicó a la junta N.º  
N.º 321    de la Armeria el rigo p<sup>o</sup>u ingreso en este  
establecimiento por el cupo de aquella villa.  
segun lo habia acordado aquella municipalidad  
lu 4 se expidió la ora de Reduccion.    y do  
lu 17 se comunicó el ingreso.    archuado.

Alcalde de S. Llorenç. En 4 de Mayo replicó que el Hospicio existía  
en la provincia del Corpus con el Sto. protector de la  
caridad - En 11 se acordó q. se llevara la espina de  
San Vicente de Paul. En 24 se juzicaron Monjes.  
Corpus. Dos rumores. En el mismo día se envió el Alcalde -  
En Mayo 25 trasladó comunión del culto de San Vicente  
de Paul pretendiendo concurrir con otros imágenes  
por ser el protector y titular de aquel establecimiento  
sin en ello no había obstáculo. En 26 se acordó  
contestar q. no era posible variación alguna; pero  
q. podían llevarlo y el Hospicio concurriría  
como hasta 1859, instruit iniquial que la  
Sta. Cruz. - En 27 dice el Alcalde haber con-  
cedido no se haga variación alguna y manifestada  
que otro año tenía en un propósito poner la  
sta. y a disposición del Hospicio la imagen  
del Sto. Ángel, que él va a conducir. Anteriormente  
y archivero.

Alcalde de Fuentes. En 5 de Mayo remitió por acuerdo de  
84. ayuntamiento municipalidad en los meses de Mayo  
no Rubio p.º q. ingresa en el Hospicio por  
aquella época. En 2 de Julio se expidió el orden  
de ingreso. En 18 se comunicó la Caducación  
de archivero.

Alcalde del Arzobispado del 6 de Mayo nombró a los jóvenes  
No 86. Antonio y Bat. No. 10. Bernabé y una nombrada  
dos por aquella corporación por que ocupan  
dos de las plazas que existen vacantes de aquel  
cuyo. Su 9 de Mayo se expedieron las orde-  
nes del ingreso = Su 13 de Mayo se comen-  
zó la admisión. Ser de 10 =

Alcalde de Elcos del 6 de Mayo día que aquel Ayuntamiento  
No 87. temerario ha nombrado al joven Juan de la  
Cruz por que cubra la vacante que aque-  
lla villa tiene en el Regimiento. Su 13 del mis-  
mo. Su 13 se acordó votar que dicho  
pueblo no tenga analada plaza fija,  
y que se le avisará cuando se correspon-  
da en la de los partidos. Ser de 10 =

Del Excmo. En 10 de Mayo pretendió se le diese de baja = En 6  
No 92. de Junio se acordó acceder a ello y liquidar los 200  
productos. Practicada esta resultó tener 80.50 r. 60 c.  
En 17 se acordó invertirle 500 r. en mercancías y ropas  
para su uso. Ser de 10 y Archivado =

Alcalde de Carmona. En 16 de Mayo remitió por acuerdo  
N.º 94. de aquella corporación a los jóvenes Fran.º y Mercedes  
Martin para que ingresaran en este establecimiento  
por el curso de aquella ciudad. En 21 se expidieron los  
ordenes al efecto. En 18 de Junio se comunicó el ingreso.  
Archivado.

Antonio Camara. En 16 de Mayo pretendió llevarse consigo  
N.º 95. a la Esposa Antonia de la Cruz que llama Hermana  
de su mujer. En 28 se pidieron los informes procedidos.  
En 3 y 12 de Junio fueron evacuados favorablemente. En 20  
se pidió informes a la Superiora para que eligiese si la joven  
estaba conforme en marcharse con los que la pretendían.  
En 29 contestó afirmativamente. En 29 se dió orden al  
Escribano para que otorgase escritura por rogación. Fue  
otorgada y se expidió orden de Baja. Archivado.

Alcalde de las Cabezas. En 20 de Mayo remitió por acuerdo  
N.º 97. de aquella municipalidad al joven Fran.º Martin Ortega  
a fin de que cubriese la plaza que existia vacante de  
aquel curso. En 1.º de Junio se expidió la orden al efecto.  
En 28 se comunicó el ingreso. Archivado.

9.

Alcalde de Estepa. En 22 de Mayo participó que aquel ayuntamiento habia nombrado a Enrique Marquez y Juan Maria de S. Clemente p<sup>a</sup> que ingresasen en el f<sup>o</sup> de p<sup>o</sup> por aquel ayto = En 9 de Junio se dispuso la c<sup>o</sup> Verificado = En 18 y 28 se comunicaron los ingresos Archivero =

Alcalde de Sevilla. En 25 de Mayo participa que con autorizacio<sup>n</sup> del ayuntamiento habia nombrado a Carmen Cresis, Eduardo Fernanandez, Miguel Sanchez Alcal y Jose Sanchez Alcal = En 27 de acuerdo pedir las ordenes al efecto. y = En 28 comunicó el nombramiento de Eloisa Martin =

Pase al f. 16<sup>o</sup> por el Ayuntamiento = En 20 se expidió la orden de ingreso = En 27 dijo haber nombrado con el mismo fin a Catalina del Pino = En 26 de Junio se expidió la orden = En 27 se comunicaron los ingresos de Miguel y Jose Sanchez Alcal y Eloisa Martin = En el mismo dia participó que la municipalidad habia nombrado a Ramona Cresis y Joaquin Borge = En 1<sup>o</sup> de Julio se acordó no admitir a la primera por exceder de la edad y que al comunicar el ingreso del Borge se comunicase este acuerdo a la Alcaldia = En 2 de Julio remitió para su ingreso a Antonio Gonzalez = En 8 se expidió la orden = En 23 de Julio remite a Concepcion Colorado = En 24 se expidió la orden de ingreso. En 16 de Agosto participó el nombre de Felipe M<sup>o</sup> Salazar procedente del Arto = En 19 se le contestó exponiendole los inconvenientes y existien<sup>do</sup> p<sup>o</sup> admitirlo = En 30 dice q<sup>ue</sup> visto las ob<sup>s</sup> habia nombrado el Ayuntamiento a M<sup>o</sup> Josef Piñanuel Ferrao = En 31 se acordó la admision = En 19 de Setiembre preguntó si existia alguna vacante = En 21 se le contestó que habia una = En 24 nombró al Alcalde a Manuel Morilla = En 25 se expidió la orden de ingreso.

Alcalde de Montellano. = En 28 de Mayo participó que aquel  
N.º 103. Ayuntamiento había nombrado a la nueva fama Dolores Piedra  
para que cubriese plaza por aquel cupo. = En 31 se expidió la  
orden para su admisión. = Esto = En 18 de Junio se comunicó el  
ingreso = Archivado. =

Alcalde de Utrera. = En 21 de Mayo remitió por acuerdo de ayuntamiento  
N.º 105. Municipalidad a Fran.º Fuentes para que ingresase en el  
jlos pizio en aquel cupo. Resultando de la partida de Bautismo  
ser de edad de 14½ años y de la certificación de los facultativos  
que le examinaba por un era imbecil y que se hallaba degradado  
en alto grado y ofendiendo la moralidad pública; se acordó  
no vender la admisión y dar cuenta a la Junta. = En el mismo  
día se participó así al alcalde. En 6 acordó la Junta no ad-  
mitirlo y manifestarlo así al alcalde. = Esto y Archivado. =

Alcalde de la Aljaba. En 11 de Junio remitió al anciano Edefonso  
N.º 109. de la Cruz tirado para que ingresase en el jlos pizio por aquel  
cupo. En 12 se expidió la orden al efecto. = En 28 de Junio  
se comunicó el ingreso. Archivado. =

Alcalde de Masina del Alcor. En 12 de junio remitió al  
 R<sup>o</sup> 110. anciano Fran<sup>co</sup> Sanchez Carrion para que cubriera  
 la vacante de aquel cuerpo. En 16 se expidió la orden  
 de admision. En 19 de julio se comunicó el ingreso  
 Archivado.

Alcalde del Pedroso. En 18 de junio remitió a la joven  
 R<sup>o</sup> 119. Matilde Ervita nombrada por aquel ayuntamiento  
 para que ingresara en el Hospicio por el cuerpo de aquella  
 villa. En 8 se expidió la orden para la admision.  
 En 19 se comunicó el ingreso. Archivado.

Alcalde de Ormaiztegui. En 22 de junio remitió por acuerdo de  
 R<sup>o</sup> 122. aquella municipalidad al joven Jose Ma<sup>o</sup> Beraguer  
 para que ingresara en el Hospicio por el cuerpo de aquella  
 villa. En 26 se expidió la orden al efecto. En 19 de  
 julio se comunicó el ingreso. Archivado.



53

Alcalde de Dos-Herminias. En 1.<sup>o</sup> de Julio remitio para su  
N<sup>o</sup> 128. admision en el Hospicio Antonio Carmello y  
Antonio Barba de 12 y 6<sup>3</sup> años de edad respectivamente.  
En 4 se acordó manifestarle que no existiendo  
mas que una vacante se le diese designar a cual  
de los dos habia de admitirse = Ejeto = En 22  
de termino se admita a Antonio Barba = En 24  
se expidió la orden y se previno fuese reconocido  
por el facultativo. = Este dice que dicho interesado  
padece una hernia inguinal y se dispuso su admision.

Antonio de Lajas. En 4 de Julio pretendió se le admitiese en  
N<sup>o</sup> 135. el Hospicio por ser de edad de 74 años y no poder tra-  
bajar para sostenerse ya su mujer. = En 15 se pi-  
clieron los informes previos. = En 17 y 19 fueron  
evacuados favorablemente = En 19 de denegó por ser  
casado. Desahuciado.

Alcalde de Orona. En 12 de Julio participó que aquel  
N<sup>o</sup> 140. ayuntamiento habia nombrado para que ocupase una  
de las plazas vacantes de aquel cuerpo a la anciano  
M<sup>te</sup> de los Dolores Fernandez y Muñoz = En 16 se  
expidió la orden de ingreso. = En 24 se comunicó  
el ingreso. Desahuciado.

Alcalde de Alcalá de Guadaíra. En 19 de Julio pidió se  
N.º 145. le manifestase si á demas de la vacante que se le ven  
anunciado por baja de Dolores Navarrete, tenía alguna  
otra y al mismo tiempo se le remitiese nota nominal  
de los que cubrirían las demás plazas. En 22 se le contestó  
como deucaba. Archivado.

Alcalde de Orena. En 8 de Julio participó que aquel Ayun-  
N.º 152. tamiento había nombrado al Louiano Jose Adalga para  
cubriese una de las plazas pertenecientes al cupo de aquella  
Villa. En 27 se expidió la orden de ingreso. En 3 de Agosto  
se comunicó la admisión.

El mismo. En 30 de Julio participó que el Ayuntamiento  
N.º 156. de su presidencia había nombrado al joven Eledoraso Páez  
para que cubriese una de las plazas vacantes de aquel cupo.  
En 5 de Agosto se expidió la orden de admisión. En 6 in-  
gresó y en 25 se comunicó al Alcalde. Archivado.

12

Alcalde de Hlanis. - En 29 de Julio remitió a Sebastian  
No 160. Andrade para que cubriese la vacante que existía  
del cupo de aquella villa = En 16 se expidió la orden  
para el ingreso. = En 13 se comunicó la admisión de Arch.

Amparo Salas. En 8 de Agosto pretendió se admitiese en  
el Hospicio a su hijo José Galvan por no tener  
No 161. medios para mantenerlo y educarlo = En 12 se acordó  
el ingreso por el cupo de oficio. G<sup>do</sup> y Archivado.

Asociación de Beneficencia Comunitaria de S. Bernabé  
En 15 de Agosto se admitió en el Hospicio  
a la joven Reyes Alba de edad de 7 años por hallarse  
en sumo desamparo y sin parientes que la puedan  
recoger = En 19 se acordó el ingreso por el cupo de  
oficio G<sup>do</sup> y Archivado.

Alcalde de Marchena. En 3 de Agosto remitio a las  
N. 167. juvenes Concepcion y Amalia Garcia Trijol p<sup>a</sup> ej.  
ingresasen en el Hospicio por aquel cuerpo = En 16 se  
acordo el ingreso de la Amalia y cuando se comuni-  
case al Alcalde se le dijese que la primera no habia  
podido ingresar por exceder de la edad de 12 años.  
Ejdo en 12 de Setiembre. Archivado.

Alcalde de Sevilla. En 16 de Agosto participo que a  
N. 168. consecuencia del reparto hecho para la provision de  
vacantes pertenecientes al cuerpo del partido judicial  
de esta capital habia correspondido el nombramiento  
Partido de de uno al pueblo de la vinconada el cual lo efectuo  
u. en favor de Josefa Perez y Rodriguez. = En 17 se  
expidio la orden de ingreso. = En 27 participo  
Pasó al p.<sup>o</sup> q. el Ayunt.<sup>to</sup> de Alcalá del rio habia nombrado a  
N. 2. vacante a D. Quij por el cuerpo del partido = En 2 de Set.  
se acordó expedir la <sup>orden</sup> admision = Ejdo = se comunicaron los  
ingresos en 12 y 18. = En 5 de Set. comunico el Ayunt.<sup>to</sup>

Alcalde de Carmona. En 18 de Agosto remitio p  
N. 169. su ingreso en el Hospicio por aquel cuerpo a la Sues-  
fana Maria de Gracia Carrera a quien el ayunt.<sup>to</sup>  
habia nombrado = En 19 se expidio la orden de  
ingreso. = En 22 se comunico la admision. Archivado

Administración de Binas del Estado. En 19 de Agosto  
 N.º 177. pidió notes de los establecimientos dependientes del  
 Hospicio en esta capital y su provincia, a fin de  
 saber cuantas sean las corporaciones que han de  
 recibir inscripciones en equivalencia de sus fincas  
 vinculadas = En 23 se acordó remitirle dichas notas.  
 Archivado.

Alcalde de Zamora en 15 de Agosto participó que  
 N.º 179. aquel Ayuntamiento había nombrado al  
 anciano Nicolás Lopez p.º de ingreso  
 en el cargo por aquel cupo = En 26 se acor-  
 dó expedir la orden de admisión previniendo  
 que se conociera por el facultativo = y = En 28  
 de Setiembre se comunicó el ingreso. Archivado

Alcalde de Carrion = En 1.º de Setiembre participó que el  
 Ayuntamiento había nombrado a la joven Carmen  
 N.º 184. Freire para que cubriese la vacante que existía por  
 aquel cupo = En 9 se acordó el ingreso. y = En 18 se le  
 dió cuenta de la admisión. Archivado

Alcalde del Saucejo. - En 3 de Setiembre participó que  
978. 188. aquella municipalidad había nombrado a los jóvenes  
Manuel Cabot y Carmen Calzado para que ingresasen en  
este establecimiento por el cupo de aquella villa. - En 7 y 8  
se expidieron las ordenes de ingreso, y habiéndolo verificado  
se dió cuenta de ello al Alcalde en 18. Archivado.

Alcalde de Tuna. En 13 de Set. admitió a los niños  
978. 188. Juan Morales e Isabel Perez p<sup>a</sup> y ingre-  
saron en el Hospicio por aquel cupo. En 14  
se acordó expedir las ordenes de ingreso por  
este vacante. Ejecutado. - En 15 se dió parte de su  
admisión. Archivado.

Alcalde de Benacaron. En 18 de Sete participó que  
978. 189. aquel Ayuntamiento había nombrado a Ma-  
nuel y José Pedrero p<sup>a</sup> y cubriendo las dos  
plazas y existían vacantes del cupo de aque-  
lla villa. - En 19 se contestó q<sup>d</sup> el cupo era de  
solo dos plazas y que estaban cubiertas.  
Archivado.

Arquitecto fontanero. En 30 de Agosto pretendió el abono de 125<sup>rs</sup> 12c por composuras hechas en la canneria particular y de participos en dicho mes = En 26 de Setiembre se acordó el pago. Ejdo En 20 de Enero pretendió el pago de 247 v. 3 s. c por composuras hechas en las cannerias de Sta. Catalina en Set y Octav ultimos = En 6 de Diciembre acordó el pago = Ejdo = En 15 de Julio de 1862 reclamó el pago de 521 v. 39 c = En 16 se acordó hacer una de particular importante del v. 110 c. y que el resto se suspendiera en virtud de ejecutadas en el año act. Archivado.

Sigue el 2º  
asiento del f.º 3  
N.º 1.

Alcalde de S.º de Cartablanca ha nombrado al jóven Cecilio partido de Sevilla Rodríguez p.º ocupar una de las plazas del cuerpo del partido de Sevilla = En 1 de Set se acordó expedir su orden de ingreso = Ejdo Comunciado el ingreso en 20 de Set = En 20 de Enero se dió cuenta de la vacante suscrita a este cuerpo por haber sido desalojado de ella a José Simiella = En 28 de Enero se remitió el libro de de la obligada al anciano José Molina para que subiera una de las plazas de este cuerpo = En 29 se expidió la orden de ingreso = En 6 de Set se participó la admisión a los Alcaldes de S.º de Cartablanca y la obligada =

368

Alcalde de Constantina. En 19 de Set participó que a igual Ayuntamiento ha nombrado p.º ocupar una plaza de las del cuerpo de cigalla villa a la jóven N.ª Manuela Parraucho de 1 año de edad = En 21 se expidió la orden p.º la admisión = En 25 se dió parte del ingreso Archivado.

395.



Antonio Magas. - En 30 de Dic. pretendió se admitiera en el hospicio a un hijo suyo del mismo nombre por carecer de medios para mantenerlo y tener que ir al hospital por hallarse enfermo. En 1º de Ene. se pidieron los informes prevenidos. En 3 y 4 fueron evacuados favorablemente. En el mismo día se acordó el ingreso a cargo del cuerpo de oficio y Archiveros.

Nº 199.

Antonia Lopez. En 11 de Octubre pretendió llevar consigo a su hijo el hospiciante José Guzmán de edad de 16 años por tener que ausentarse de esta ciudad. En 18 se pidieron los informes prevenidos. En 21 y 24 fueron evacuados favorablemente. En 27 se acordó la baja de inventario de 200 rs. en ropas p. su uso. y do. y Archiveros. En 20 de Nov. se comunicó la baja al ayuntamiento de Castiblanco por pertenecer a igual cuerpo. Archiveros.

Nº 202.

Ana Rodriguez. En 18 de Oct. pretendió ingresar en el hospicio, exponiendo su estado de vejez, pobreza, de sus parientes, y aclusora. En 21 se pidieron los informes prevenidos.

Nº 208.

**Acaalde de Constantina.** - En 18 de octubre se recibió  
un oficio de lo de Abril por el que se iba cono<sup>to</sup>ciéndose  
que en el mismo mes del año de 1860 habian con-  
traído aquella corporación al Ex<sup>to</sup> Jefe de Galata  
Guillermo Jovera que cubriera una de las vacantes  
de aquel cuerpo - En el citado día 18 de octu. se expu-  
dió el orden de ingreso - En lo de Nov<sup>a</sup> se comunicó la  
admisión - **Archivado** -

**Acaalde de Estepa.** - En 21 de octubre se recibió  
un justificativo por el que aparecía que todos los expositivos  
de dicho partido  
de gran autoridad para proveer las tres plazas asignadas  
al mismo y que en su virtud se eligieron D. Alonso  
Díaz y Ferrnandez, Rafael Romany y José del Patrocinio  
Expositos - En lo se acordó seguir los ordenes de ingreso  
de los dos últimos y que respecto a la quincena se manifes-  
tase ya el cumplimiento de lo acordado de los doce años a el  
poderá admitirse. - En lo de Nov<sup>a</sup> se comunicó el  
ingreso de los dos Ex<sup>tos</sup>

**Acaalde de Fuentes** - En 14 de Nov. se recibió un oficio de  
Nuybar, p<sup>o</sup> de ingreso en el cuerpo  
por el cuerpo de aquella villa - En 6 de  
Nov<sup>a</sup> se expidió el orden de ingreso - En lo  
se comunicó la admisión - **Archivado** -

Alcalde de Mayriona del Nor. En 11 de Nov. participo que en  
 N.º 228. ingreso en el hospital por equal cupo de  
 anciana Tomasa Vega nombrada por equi-  
 lla municipalidad. En 15 se dispuso que se  
 diese la orden de ingreso. Y de esto se comu-  
 nico la admision = archivado =

Doña Amalia Fernandez En 13 de Nov. pretendio a de  
 N.º 230. entregar su hijo el hospiciario Carlos Carba-  
 jal, exponiendo y D. Juan <sup>Suplemento</sup> de la re-  
 clamante y vecino de la Taberna, sea abte.  
 niendo hacerse cargo de el. En el mismo  
 dia se pidieron informes en 16 y 18 fueron favorables  
 dos favorablemente = En 25 se acordó la baja y  
 Archivado =

Alcalde de Cuna En 15 de Nov. participo que en  
 N.º 231. by autocomisato habia nombrado a Santa-  
 go Cardenas p.º y cubria una de las  
 plazas vacantes de equal cupo = En 25 se  
 expidió la orden de admision = En 26 se dió  
 cuenta del ingreso = Archivado =

Alcalde de los Corrales En 25 de Nov. remitió para que ingresase  
N.º 238 de aquella municipalidad a la joven Ana  
de los D.º Marqués y Don.º p.º q.º cubriese  
su vacante de ayuntamiento = En 3 de Dic. se  
ordenó el ingreso = En 3 se comunicó la admisión

Alcalde de Carmona En 24 de Nov. remitió para que ingresase  
N.º 239 en el hospicio por el cupo de aquella ciudad al curioso  
Juan Leras nombrado por aquella municipalidad =  
En 29 se contestó que no existiendo vacante no podía admi-  
tirse. Brabu.º

Alcalde de Sevilla En 1.º de Dic. remitió para que cubriese  
vacaras por el cupo de esta ciudad Ant.º Camayo y Mercedes  
Siguera el 2.º de Dic. = En 4 se expidieron las ordenes de ingreso = En 5 remi-  
tó el Bayetano Garcia = En 6 se expidió la orden de admisión.  
Con oficio de 30 de Nov. remite a la joven Fran.ª Siete  
En 10 se expidió la orden de ingreso = En 1 de Dic. comu-  
nicó el nombramiento de Dolores y Gertrudis Ferrnandez  
En 10 se dio la orden de ingreso = Con fecha 9 partiese  
para haber nombrado a Vicente Quintanilla = En 10 se dio  
la orden de admisión = En 11 se comunicó el de Juan  
Burgos Macpucá = En 17 se expidió la orden de ingreso =  
En 9 de Dic. se nombró por el cupo de la 2.ª vacante curiosa  
caída en D.º Joaquín Gutiérrez de la Higa = En 11 se expidió la  
orden de ingreso = En 12 y 13 de Dic.

17.

Arca D.<sup>o</sup> Mencia - En 2 de diel pretendio se le admitiera  
en el Hospicio por conservar de mudios para subsistir.  
N.<sup>o</sup> 212. Fue se pide en los informes por venir dos - En 13 fuere  
evacuados favorablemente - En 19 se acordó la admision

Alcalde de Sevilla. - En 18 de Feb.<sup>o</sup> invito en nombre  
del Excmo ayuntamiento para q.<sup>e</sup> esta junta acordase  
N.<sup>o</sup> 214. dar que algunos de los acogidos en el Hospicio quisie-  
ran en el transporte al campo tanto de los cadaveres  
probrs para aliviar el doble y usar que ofrecian a sus  
familias - En 9 de diel se acordó manifestar  
que esta corporacion estaba animada de los mismos  
sentimientos que aquella.

Alcalde de Benacason - En 5 de diel pidió se le  
manifestase si en el ayto de aquella villa existia  
en el Hospicio alguna vacante por discrepan-  
cia de la circular de la junta prov.<sup>o</sup> de Brusel  
encia de 1.<sup>o</sup> de junio ultimo que existian dos  
vacantes - En 7 se le contestó que des eran las  
plazas asignadas a aquel ayto y que ambas  
estaban cubiertas por Manuel de Paga y  
Pablo Cabrera - Concluido

Alcalde de Castiblanco. = En 4 de Diciembre al Joven Juan  
N.º 219. Mas que para que ingrese en el Hospicio por aquel cuyo  
cuyo nombramiento le habia dispensado aquella muni-  
cipalidad = En 16 se expidió la orden de ingreso. Solo  
de tal de comunicacion = Abreviado

Beatris Carande. - En 12 de D<sup>ic</sup> pretendio se admitiera en el  
 juicio a un hijo Franco Escamez y por un delito que jurara  
 proceder buscarle el sustento tenia necesidad de abandonar  
 No. = En el mismo dia se acordó el ingreso que se habia

N<sup>o</sup>. 248.

B

LIBRARY

Donay<sup>o</sup> Ruiz.

N<sup>o</sup> 14.

En 25 de Enero pretense se le entregue un hijo el her-  
miano Manuelino Rey, p<sup>o</sup> y la manutencion con el pro-  
ducto de su trabajo. En el mismo dia se pidieron  
imp<sup>tes</sup> con tres bursas y bonificacio. En 7 y 12 pa-  
ron acordados. En 14 se acordó la baya y do. En  
20 pretense se le abonou los aliosos que tenga  
descugetado un hijo. En 21 se acordó entregarle 800  
P<sup>tes</sup> y do y archuado.

Donolacion M<sup>o</sup> Miradas.

N<sup>o</sup> 34.

En 25 de febrero pretensio se le auten-  
ticaron tres mensualidades del haber que dis-  
puta como viuda de D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Peregros, p<sup>o</sup>  
atender a los gastos que le ocasiona su proximo  
viaje a Madrid. En 28 se acordó acudir a ello  
con descuento de la parte q<sup>e</sup> tiene retenida  
y que p<sup>o</sup> su reintegro se descontará otra 4<sup>a</sup>  
parte de haber. y do y archuado. En 3 de Feb<sup>r</sup>  
se comunicó al D<sup>o</sup> deposit. la autorizacion q<sup>e</sup>  
concede D<sup>o</sup> Leonel. a su hermana D<sup>o</sup> P<sup>o</sup> M<sup>o</sup> P<sup>o</sup>  
prescribir las mensualidades acordadas.

Catalina Rosa

N<sup>o</sup> 45.

En 9 de Marzo pretense se le enun-  
ta en el hospicio; en promiendo un cura-  
no y cancer de medios y q<sup>e</sup> su subitencia  
en 18 se pidieron imp<sup>tes</sup> fueron acordados  
favorablemente. En 25 de Abril se acordó el ingreso  
a el facultativo no manutene reparo en ello.  
En 26 de M<sup>o</sup> dice el facultativo q<sup>e</sup> no encuentra in-  
conueniente en la curacion. P<sup>te</sup> En 6 de Mayo se  
dio la orden de ingreso por haber entorpes  
presentado la puntida de tautismo. Archuado.

Carmen Lara. Lu 31 de Mayo pretendió este admitirse en el  
Nº 65. Hospicio, por sus viudas, de edad de 80 años y sin  
recursos y mantenimiento. Lu 1 de Ab. se pronunció  
enfrente. Lu 21 de Agosto dispuso su admisi-  
sion en el Hospicio. Y do y unido.

Catalina Aguila. Lu 22 de Abril pretendió Mevane conigo a  
Nº 43. su hija Rufina Martiny Lu 3 de Mayo se pronun-  
cion enfrente a los Srs. Caura y Mendo de Simca  
Lu 8 y 15 lo evacuaron diciendo no tenian otros me-  
dios of lo of la produccion de trabajo. Lu 16 se  
acordó la baja. Y do Lu 24 de Mayo se comunicó  
la vacante a la Abgaca. Interducido.

Carmen Romero. En 15 de Mayo remitió el Sr. Gobernador a informe  
Nº 93. una instancia de esta interesada pretendiendo se admita  
en el Hospicio a su hija Dolores Montalban. En 18 se acordó  
preguntarle el pueblo de la naturaleza de aquella y si  
ha adquirido derecho de vecindad. Y do. Ingresó en 1 de  
Julio por el cupo de Vido. del Arcol. Archibato.

10.  
Por Cura de S. Vicente. En 4 de Julio dijo que se le habia  
N.º 132. presentado José R. Costa de estado viudo desamparado  
el estado de abandono que tiene a dos hijos varones sin  
poderlo corregir y pedirle se le admitiera en el  
Hospicio. En 11 se acordó contestarle que para  
conseguir su objeto se hiciera solicitud al alcalde  
de esta ciudad. Y lo y Archivacló.

D<sup>ña</sup> Concepcion Gonzalez. En 5 de Julio pasó el Sr. Gobernador  
N.º 134. a informe una instancia de esta interesada  
pretendiendo se admitiera en la casa de correccion  
a uno de sus cinco hijos exponiendo haber de recurso  
para ello. En 11 se acordó informar que mediante  
a que la casa de correccion está ineluctable se  
le nombrase una plaza de hospiciante. En 16  
dijo pasó el Sr. Gobernador se admita por dos meses  
para que se corrija y comprenda su maldad  
de prestar obediencia a su madre. = En 1<sup>o</sup> de Agosto  
apresentó esta interesada al Sr. Gobernador exponien-  
do que su hijo se habia enmendado. En 2<sup>o</sup> quedó esta

Compañia de Seguros Encuentros. En 8 de Julio presentó  
N.º 135. carta de pago de rs vn 50 con 10 c. que han  
correspondido a las fincas de Hospicio en el reparto  
acordado en 20 de Enero de este año. = En 18 se acordó  
acordó el pago. Y lo y Archivacló.

Carmen Marquez. En 13 de Julio pretende se admita en el  
No 193. Hospicio a su hijo Gregorio Guile, exponiendo ser  
viuelo y pobre = En 2 de Agosto se pidieron los informes  
prevencidos. = En 4 y 7 fueron evacuados favorablement  
= En 13 se acordó el ingreso por el cupo de oficio y do  
Archivado.

Comision de Estadistica. En 29 de Julio pidió se le informe  
No 159. de las causas que motivaron el mayor numero de defunciones  
habidas en 1858 comparadas con la de 1857 = En 2 de Agosto  
se trasladó al facultativo del Hospicio para que concusara  
este informe = En 8 lo verifica y en el mismo dia se transcri-  
bio a dicha comision. Archivado.

Carmen Perez. = En 23 de Agosto pretendió ser  
No 178. consigo a su hijo Ana Lorenzo por hallarse enfer-  
ma y necesitada para que la cuiden = En 2 de Agosto  
Cantillana expuso que esta interesada tiene 2  
hijos varones que garancian lo suficiente para man-  
tener a su familia. = En 23 se pidieron informes  
al Sr. Arcipreste. = En 27 lo vacuo favorablemente  
En 30 se acordó la baja y do y archivado. = En 18 de  
Setiembre se comunicó la baja al pueblo de Cantillana por pertenecer  
a aquel cupo. Archivado. Casa la C. al f.º 26

Director del Hosp.<sup>o</sup> En 7 de mayo digno que resultando vacante el cargo de este  
 No. 5. cargo por el fallecimiento del antiguo José María, se comunicó al  
 citado pueblo. Y de su 5 de Feb.<sup>o</sup> acordó lo mismo respecto al  
 pueblo de la Puebla de los Angeles por fallecimiento de don  
 José Guerra. Y de su 18 de Mayo id. de su 18 de Mayo id. de su 18 de Mayo id.  
 cincuenta de N.<sup>a</sup> Señilla Talcahuano = su 30 de  
 60 de a armonía por don Víctor Hidalgo y  
 No. de su 18 de Mayo id. de su 18 de Mayo id.  
 a la brigada de don Manuel Marqués = su 9 de Abril id. al  
 del coronel id. de don Juan Coloma: su 29 de junio  
 del de hora del día id. de don Andrés Rodríguez =  
 su 21 de Agosto id. de don Juan de don José  
 Castillo = su 20 de Abril se comunicó al ayuntamiento de  
 su 18 de Mayo id. de su 18 de Mayo id. de su 18 de Mayo id.  
 id. de don Manuel Tabas = su 17 de id. id. de don Juan García Rosca

El mismo. En 23 de mayo digno se practica de agrarios  
 No. 11 a la Comisión de evaluaciones y repart.<sup>o</sup> con los in-  
 feridos a las fincas del Hospicio. Y de su 27 de  
 Agosto que se aboró el 20 de Feb. de su contrato se re-  
 sultó y la comisión ha accedido a ello toda  
 vez que venía en baja la carta de pago = su  
 20 se acordó reclamar el reintegro del cargo  
 pagado en los 2 prim.<sup>os</sup> = Y de su 20 de Agosto carta de  
 pago y de su 20 de Agosto carta de pago y de su 20 de Agosto carta de  
 56 n.<sup>o</sup> 22 id. de dicho escudo = su 20 de Agosto

1281  
Director de Bienes N.  
En 22 de Abril acordó se dirigiese oficio al Sr.  
D. J. C. P. de Bienes Nacionales, manifestando de la  
necesidad de reparar las copias de la Nueva de  
San Luis. = En 1º de Mayo día 9º no inter-  
puso quisiere por el beneficio luego le obre toda  
vez que es de la cantidad de 1000. y 9 de Mayo el  
Sr. Sob. destina la cantidad y en su consecuencia  
en 10 de Mayo quedó enterada la cuenta. = En 16 de Ju-  
nio se acordó la aut. comunicacion al Director de  
Propiedades y otros del Estado =

El mismo. En 1º de Mayo ordenó se oficias al Alcalde de Palo  
Bl. para que mandase recoger las jotas de Quirina basan-  
do de haberse alcanzado la edad en que debe salir el  
propietario. = En 4 de Junio pidió informe el Sr. Sob. de  
un oficio de la Real de injerencia de este Alcalde instándole por  
dicha jotas continúe en el negocio tanto por las  
razones probadas del mismo, como por estar aquellas  
causas ciegas = En 6 se acordó contestar ordenando por  
su permanencia = En 11 de Junio se dispuso así  
el Sr. Sob. Sr. D. J. C. P.

Dolores Ramirez D. En 25 de Mayo pretendió prorrogar a la Expediente  
 N.º 102. Consultacion que decia haber oriado = En 28 se expidió los informes  
 prevenidos = En 3 y 4 de Junio fueron evacuado favorablemente  
 En 6 se acordó conceder el prorrogamiento = Otorgada la Expediente  
 en 7 se expidió la orden para la baja. Expediente y Archivado.

Don Director del Hospicio. = En 29 de Mayo ordenó se admitiese de  
 N.º 104. nuevo en el Hospicio a la Exposita Fabiana Petra  
 que se la habia presentado quejándosele del mal ejemplo  
 Este exped. se y trato que se daban los que la prorrogaron = Expediente y  
 halla unido al Expediente = Lu 7 de Mayo para a impreso Lu  
 del N.º 34 de 1861. para un informe de Sr. Carrillo  
 que esta unido al Expediente para se autenticar de esta posesion y se  
 en el Expediente se entregan = Lu 16 de Mayo se informó de las  
 N.º 115. causas que habia habido y se sugiere Lu  
 Lu 20 de Mayo la misma para a nuevo  
 impreso al reclamando a la posesion  
 Lu 20 de Mayo se pidieron informes a los  
 Sr. Excmo. Sr. Excmo. y Sr. Excmo.

El mismo. En 14 de Junio acuerdo se expidiese orden para aplicar  
 N.º 115. al cargo de Moron al joven Juan Gamero que se hallaba en  
 el establecimiento desde Septiembre de 1860 para cubrir  
 la primera vacante = Expediente y Archivado.

Por Director del Hospicio. En 11 de Junio se expidieron  
Nº 116. ordenes para que fuesen de alta en el Hospicio los ancianos  
Francisco Rodriguez, Antonio Garcia, Manuel Montañana,  
Antonio Mirancla, Jose Lince, y Antonio Espada, que antes  
habian ingresado para la receptoria y huerta. G. do y Archivado.

Dolores Gonzalez. - En 16 de Junio pretendió que se recibiese  
Nº 118. del hospiciario Trinidad Dugon se le pasase del oficio de labra  
en que se ejercita al de sombrero, exponiendo que en el primer  
no gana nada para mantenerse sucediendo lo contrario en el 2º.  
En 20 se acordó negar esta solicitud y hacer entender a la que  
solicita que no tiene representación alguna por no ser madre  
de chico joven. G. do y Archivado.

La Direccion del Hospicio. - En 2 de Julio a las 12 y  $\frac{1}{2}$  de su  
Nº 130. mañana se presentó el hospiciario Francisco Rodriguez  
Madrinilla serrillo junto al ojo izquierdo y manifestando  
que elia era causa procebia de que al entrar con el oficial  
Pasa al frente de car pinteria Jose Molina en la Casa nº 18 de calle  
Mecarreros dijo al oficial de Platero sujetar al perro  
para que no le mordiese y que insistiendo en ello  
le contestó maldiciendolo a su madre y tirandole un  
martillo conque le herió. En el mismo dia se dispuso  
llevarlo inmediatamente a la enfermeria y que averiguado  
la verdad del hecho se diese conocimiento de todo al Sr

Discecion de Hospicio. Gobernador. = El enfermero 1º dió parte de haber  
Nº 130. reconocido la curula y se acordó remitirlo a dicho fiscal  
darle cuenta de lo ocurrido.

Sigue el ultimo asunto  
de enfrente.

El mismo. En 15 de Julio acordó dar de baja al Hospiciario  
Nº 142. Juan Manuel de la Cruz que se lo habia pretendido  
dar por tener cumplida la edad en que debe de dejar  
la casa. Y<sup>do</sup> y Archivado.

Dolores Gonzalez. = En 3 de Setiembre pretendió se le entre  
gase su hija la hospiciaria Francisca Cardo por  
Nº 186. haber mejorado de fortuna = En 6 se pidieron los in-  
formes conducentes. En 9 y lo fueron evacuados  
favorablemente = En 26 se accedió a lo pre-  
tendido y <sup>do</sup> Archivado =

Director de Hospicio En 8 de Oct. diquise a admitir en  
N.º 200. En el hospicio con cargo de ayudo de oficio  
a Bartola Almagar, por constarle el esta-  
do de hospitalidad y desahucio en que se  
hallaba. S. do y archivado.

Dolores Iglesias - En 19 de Octubre pretendió se admi-  
tiesen en el Hospicio sus hijos Fra. co y Santiago  
N.º 210. Candiani; exponiendo su virtud y pobreza  
y por consecuencia sin poder subsistir a ningún  
trabajo personal para ganar el sustento. En 21  
se pidió en los informes por recibidos. En  
31 se acordó el ingreso. S. do y archivado.

Dolores Garcia - En 15 de Nov. pretendió hacerse  
con cargo a su hijo el desahucio Sr. D. Jimenez  
N.º 251. En 10 de Ene. de 1822 se pidió en los informes  
por recibidos. En 18 y 20 fueron vacuan-  
dos. En 23 se acordó la baja. S. do y ar-  
chivado. En 6 de Feb. se acordó entregarse la madre  
de dicho joven 130 r.º y 1/2 de los invictos en herramientas  
breviadas.

Dolores Rodriguez - En 21 de Dic. pretendio a la entrega los Exptes  
 Maria y Josefa que dice haber criado y tener medios p<sup>o</sup> mantenerla  
 = En 7 de Jun<sup>o</sup> de 1882 se pidieron los informes conducentes  
 en lo y 15 fueron evacuados = En 23 se  
 deseyó la pretension = Archivada.

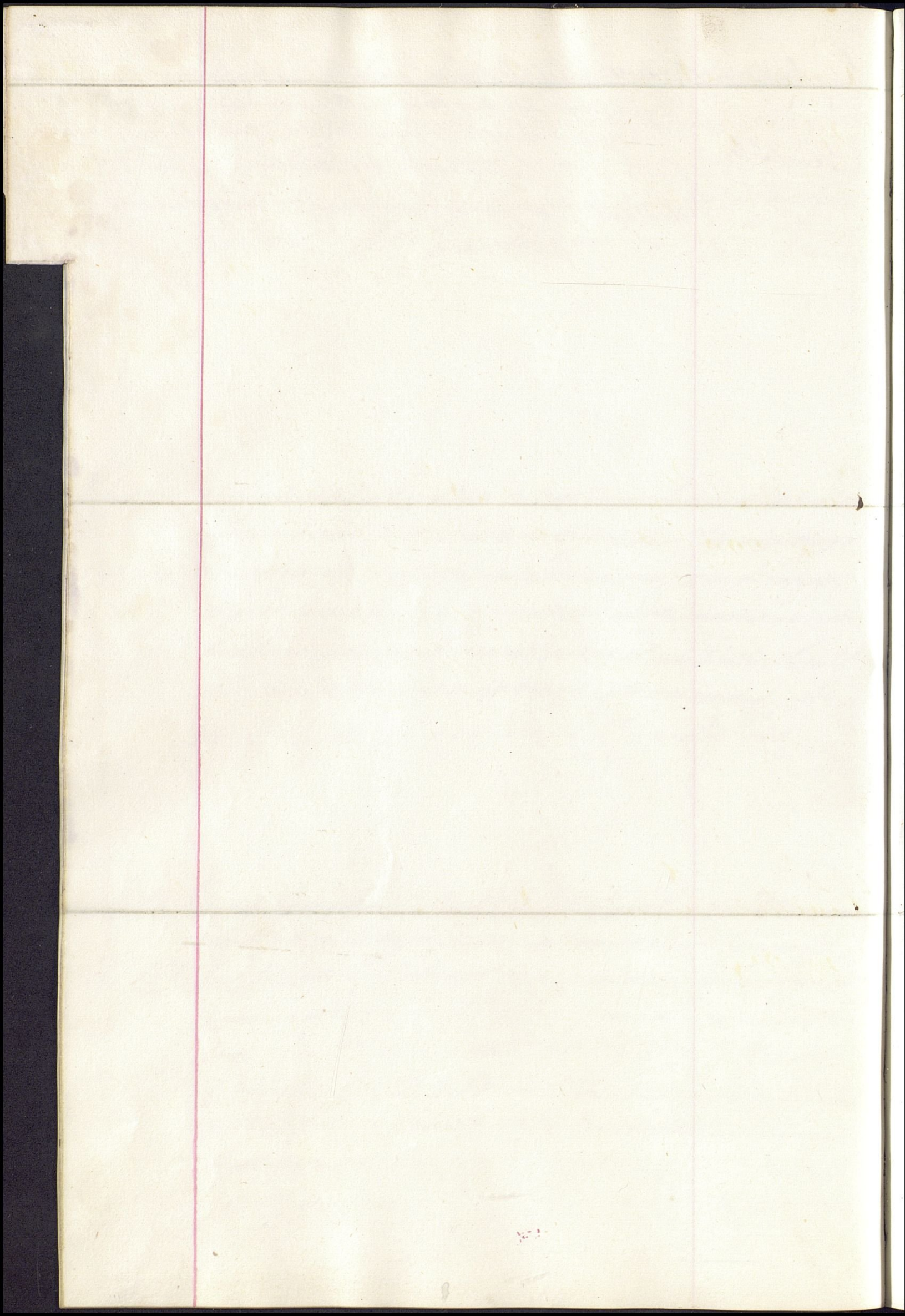
96. 254.



[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]

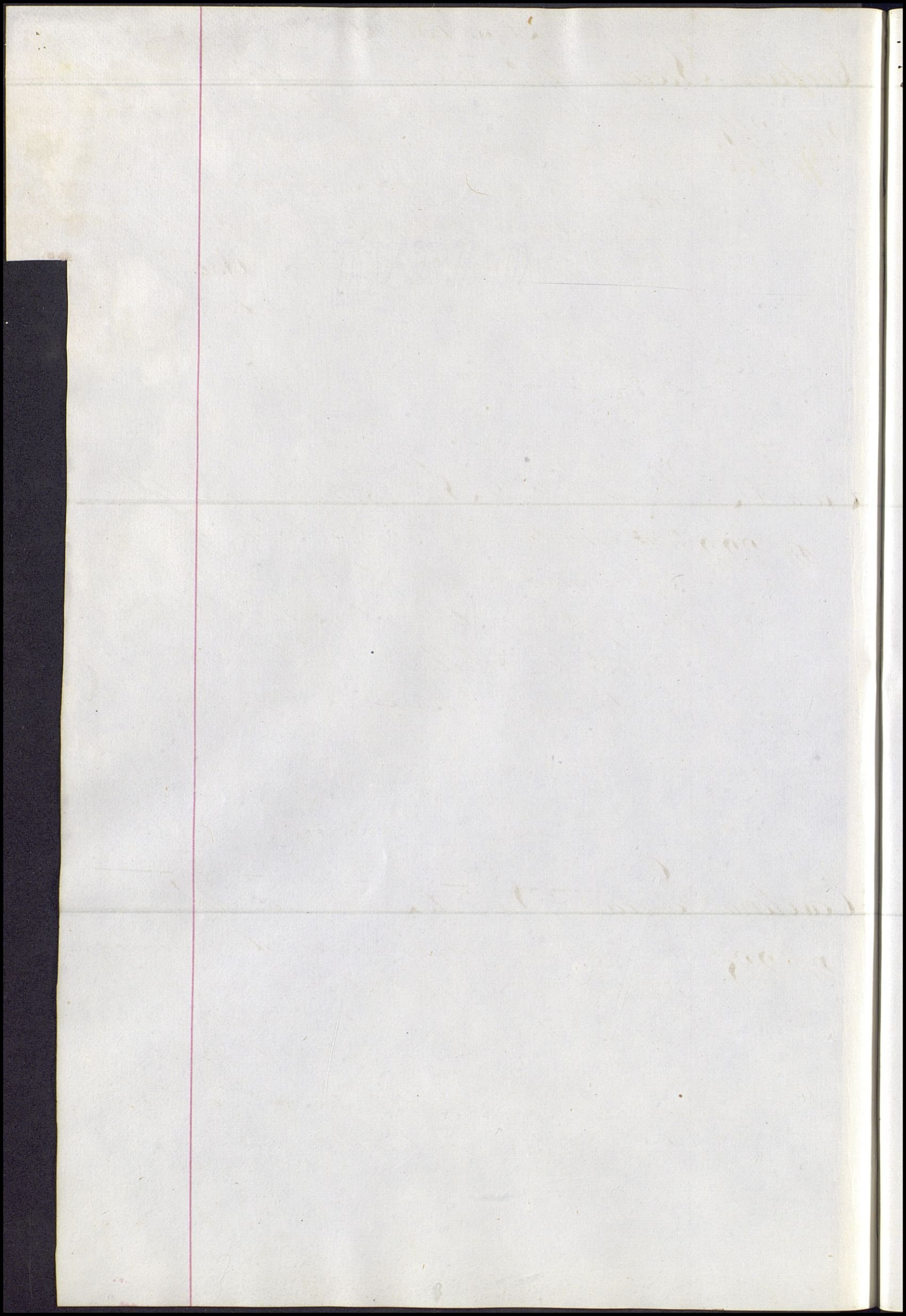
[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]



Concepción Naras Su 14 de Octe pretendió a diez de mayo  
 N. 211. a un hermano Teodoro por haber cumplido  
 los 18 años y tener aprendido of. = Su sig. se  
 dio y cumplido la orden, y era de ofo.  
 carpintero y de buena conducta. Su 14 de  
 agosto de baja e invertible. Su 14 de  
 mayo y permancencia por un año = y de  
 y ardiendo.

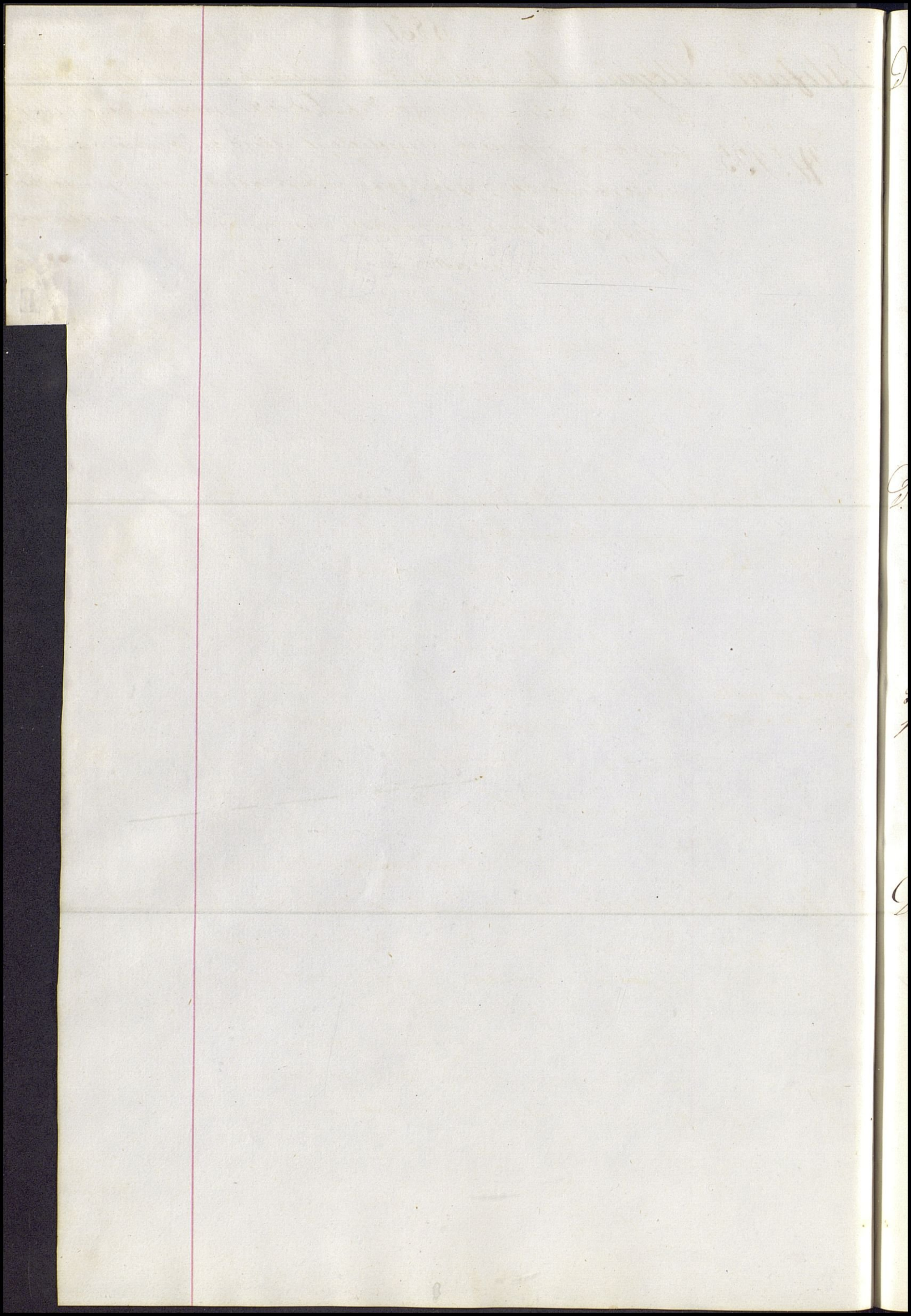
Cura de Lorenzo Su 4 de Nov. pretendió que se le ha  
 N. 222. bica presentado No. bat. Pulido, concubien  
 do licencia a un hijo el hijo. No. bat. de  
 Ponce, p. y se trata plena subel 3º Regi-  
 miento de Artillería = Su 7 de Nov. se  
 acordó darlo de baja = y de y ardiendo.

Cayetano Garcia Su 7 de Nov. pretendió ingre-  
 N. 225. sar en el hospital, exponiendo encontrarse  
 incapacitado por el trabajo y por conse-  
 cuencia de haberse le un bruto se  
 Su 12 a pidieron ingre = Su 19 de pa  
 son evacuado = Su 28 de Nov. se dio  
 la orden = ardiendo.



Estefana Moya = En 5 de Nov. pretendió se diese de baja en  
 en el hospiicio a su hijo Manuel Díaz porque iba a cumplir  
 los 18 años y tenía un prendido el oficio de tejedor. En el  
 se acordó de baja y entregar a su madre los 0 v. de su sueldo  
 y los invierte en ropas y mercuriales para su uso  
 y = y Archivado =

N.º 235



D. Fernando Capacete su 17 de suero juicio se le manifestaron los cargos inculcados a su destino de agente de esta dependencia para conirme estrictamente a desempeñarlos. En el mismo día se acordó decirle que su cargo debia ser para cuidar de las diligencias que en el orden judicial y Administrativo y economico, tuviera que gestionarse para de la casa, a fin de q los empleados en su oficina q abandonan sus respectivas mesas, para seguir el curso de su expediente, donde quiera que se ventile. y de lo contrario.

D. Fran<sup>co</sup> Alonso de la Cruz su 30 de suero de su juicio y lazo hasta babil para cultivar las tierras del Puerto de los Toribios de que es colonio, todavia que no le ha sido posible verificarlo antes por las razones que aparecen del expediente. En 14 se acordó acceder a ello con condicion de q p<sup>ra</sup> el cultivo que su de dar a las tierras los abonos requeridos, lo su de sembrar de hortelias, y su de conservar a su propiedad el punto de riego que le estaba designado en la plaza de abastos. Comunicado y archivado. = En 7 de Mayo D. Fran<sup>co</sup> Gonzalez actual colonio

Para a la vuelta porionaria asunto

D. Fran<sup>co</sup> de P. Santervás. En 8 de junio pretendió se le entregase la Hospiciaria Dolores Navarrete Hermana de su mujer = En 10 de junio se pidieron los informes preventivos. En 13 y 20 lo evacuaron favorablemente = En 20 se acordó acceder a la solicitud = En 21 se dió la orden de Bajar. = En 14 de Julio se comunicó al alcalde de Alcala de Guadaiva que por baja de esta jorna habia resultado una vacante aqul cargo. y de lo y Archivado =

D. Fran<sup>co</sup> Alonso de Caso. del cuartel Muerto, solicita se le ponga en posesion del  
No 13. puesto que dicho predio tenia en la plaza de abastos. = En 10 de

Sigue el 2º asiento de  
la vuelta.

Mayo se acordó oficiar al alcalde de esta ciudad con dicho  
objeto. = En 26 de junio traxo comunicación de la comision  
de plazas oponiendole a la cesion del puesto n<sup>o</sup> 12 que era  
el que antes tenia. = En 6 de Julio se volvió a oficiar insistiendo  
en que se le señalara uno para vender la otra. = En 17 traxo  
el alcalde un oficio del presidente de la suprema comision  
diciendo que no se opuso a conceder un puesto sino a designar  
el del n<sup>o</sup> 12 por estar ocupado; pero que podia solicitarse uno  
de los vacantes en la seguridad de que se daria el mejor, y que si  
de los que estan ocupados hay alguno que no lo estan con las con-  
diciones devidas le seria adjudicado. = En 18 se acordó dar cono-  
cimiento a dicho colonio para que solicite el que mas convenga  
de entre los ofrecidos. = E. do

Francisco Eriza. En 2 de Agosto pretendió llevar consigo  
No 158. a su hijo Manuel por tener con que mantenerlo. En el mismo  
dia se pidieron los informes que estan prevenidos. = En 8 y 7  
fueron evacuados desfavorablemente. = En 13 se desengo  
la solicitud. Archivado.

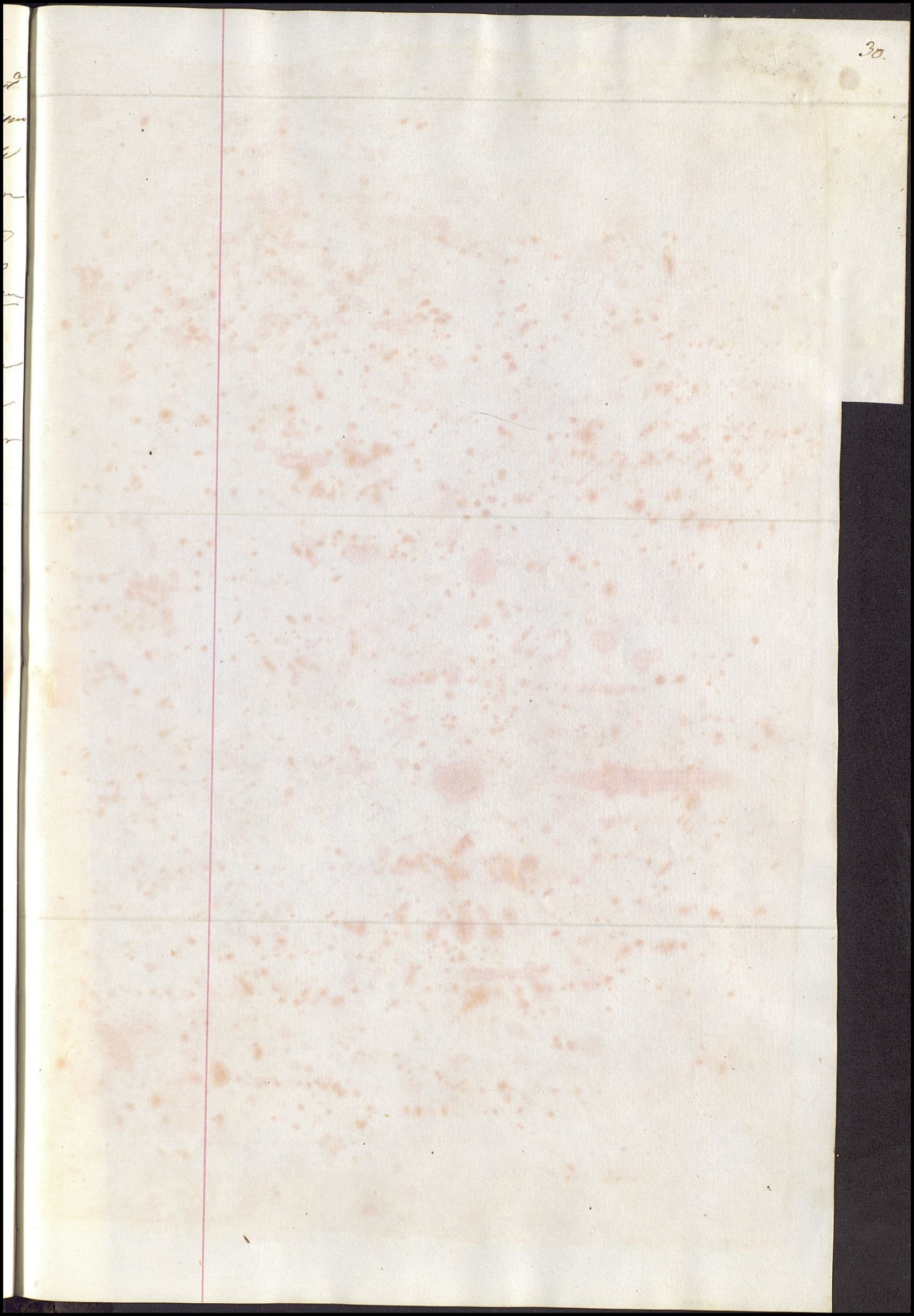
Frau<sup>ca</sup> Ruiz En 22 de Agosto pretendió que se admitiera en  
 N.º 190. el hospicio a su hijo José M.<sup>a</sup> exponiendo su  
 viudez, con 2 hijos menores de edad y hallarse  
 enfermo = En 29 se pidieron informes a los Sres.  
 Curas del Pabellón y Comisario del 1.º Distrito =  
 En 24 de Set. se acordó al P. Cura = Fueron  
 favorables = En 26 se acordó  
 la admisión = Cumplido en 27 de Setiembre.

Frau<sup>ca</sup> Pedregal En 27 de Set. pretendió a la entre  
 N.º 236 que su hijo el hospiciario José Ant.<sup>o</sup>  
 Benjumea por tener cumplida la  
 edad y por necesidad se le librara de  
 quintas = El of. del hosp. informó qd  
 era de 18 cumplidos y se le había su-  
 pido tres veces, estando fuera de la cura  
 en cada una de ellas por espacio de  
 lo a 12 meses; por lo qd estaba muy atarado  
 en 11 se acordó la baja = y se resolvió

Frau<sup>ca</sup> Pet En 18 de Set. pretendió a admisión en hospicio  
 N.º 232. a su hijo Emilio Poch; por no tener medios p<sup>a</sup>  
 mantenerlo = En 29 se pidieron los informes  
 conducentes =

Primer<sup>o</sup> Lucas Corral - En 14 de Diciembre pretendió prohibir a la hija  
Margarita Bonalida que decía haber casado - En el mismo  
N.º 243 = día se pidieron informes a los J.ros Corral y Alcalde de  
Castilleja la Vieja - En 7 y 10 de Enero de 1852 fueron  
evacuados = Siguiente - En 11 de Julio dijo la  
Junta prov. de Benet<sup>o</sup> que habiendo recurrido  
este interesado a aquella corporacion pretendien-  
do se le concediera el prohibimiento habia  
acordado se explorase la voluntad de la J.ora  
y se le manifestase lo que resultara = En 1<sup>o</sup> se  
acordó contestar que no era conveniente acceder  
a lo que se pretendia - porq. los reclamantes  
eran pobres = y así se arch. etc

Handwritten text on the left margin, partially obscured and illegible.



*[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely from a 19th-century document. The text is mostly obscured by fading and bleed-through from the reverse side of the page.]*

Cartas de Oficio  
 N.º 56.  
 Pasó al folio 32  
 3er asiento.

La 21 de Mayo presentó el portero la cuenta de gastos habi-  
 dos en dicho mes, importantes 24 r. Soc. La 22 de Abril se acordó  
 el pago. La 1 de Mayo presentó la de los bules en dicho  
 mes acordada a 40 r. Soc. La 5 se acordó el abono y la  
 de 11. a la de Mayo imp. 18 r. Soc. La 12 se acordó el pago.  
 La 1 de Mayo a la de Abril 83 con el bule se acordó el pago.  
 La 23 se acordó el pago. La 1 de Junio pre-  
 sentó la cuenta de <sup>gastos</sup> de gastos de Mayo imp. 87 r. Soc.  
 se acordó el pago. La 30 de Junio  
 presentó la cuenta de este mes imp. 61 r. Soc. La 1  
 de Julio se acordó el bule. La 1 de Agosto

St. Gob. de prod.  
 N.º 52.

La 11 de Mayo pidió inf. de un incul. q.  
 se habia dirigido Rosario Ruiz pretendiendo  
 que se leja la expta. Montilde se le entre-  
 gase a un amado José Molero. La 14 de Mayo  
 se acordó contestar que dicha joven habia  
 fallecido en 20 de Dic. de 1856, haciéndose un  
 rito de otra solicitud y habia bule etc  
 enterada pretendiendo por otro equivoca-  
 daente Archivero.

El mismo  
 N.º 72

La 14 de Abril pasó a inf. una instancia de  
 Ana Rivero pretendiendo se admitiera en el hospicio a  
 su sobrino Juan J. Sanchez tres años de padres.  
 La 10 de Mayo se pidió inf. a los Sres. cura  
 de Andes y Conchinos del 3er D.º La 12 se acordó  
 no favorablemente. La 16 se acordó informar al St.  
 Gob. q. si no oficial de 12 años podía admitirse  
 por el cargo de oficio. La 5 de Julio dignos el St.  
 Gob. el ingreso con cargo al cargo de oficio. La 6  
 de Julio se expidió la om. al efecto. Archivero.

G

F. Gab

N.º 73

En 2.º del Abril dá conocimiento de reparos puestos por el Tribunal de cuentas á la de este establecimiento referente al año de 1859: 1.º reparo que se expusieron los 20000 P. y se reintegraron al deposit. de fondos de pat. de lo suplieron en fin de 1854 = 2.º se pide copia de la obra de contrata y certiff. del arquitecto en la obra de construcción de un depto de uno y lima quiral = En 3.º se contestaron los reparos, la 2.ª de Mayo incluyó el exmo. H. A. P. M. por los dos de la copia y papel de dicha obra lu 6 se devujo. Archívado.

El mismo lu 8 de Mayo traslado comunicacion del Decano del Cuerpo de jueces de 1.ª instancia de esta Audiencia de la fecha de del que sigue me inculca o acaerido con la Superior de la Cora. Local por no haber dispuesto abrir las puertas del establecimiento á la autoridad judicial en la noche del 7 al 10 de Abril pp.º y por tanto se haya entender á las Sup.ª de ambos depts. quedando á dichas autoridades las consideraciones que merecen considerables con todos los medios de que puen disponer. Solo en 1.º = Archívado.

El mismo En 12 de Julio participo que por el Alcalde de Abasco el ralojo habia sido detenido y remitido á esta capital el joven Juan G.ª Martínez que se fugó del Hospicio el día de la Ascension y que deseando volver á él se le informase sobre la conveniencia de admitirlo de nuevo = En 13 se contesto que podia enviarse al Establecimiento para imponerle compesion. G.º y Archívado.

Son Gobernador. En 16 de Julio remitio informes dos officios del Alcalde de de Pruna manifestando el desvalimiento en que se encuentra la joven huérfana Teresa Berdu y pidiendo su admision en el Hospicio. En 17 se contesto que en vista del desvalimiento de dicha joven podia admitirse de Supernumeraria por el cupo de dicha villa. En 20 dijo el Son Gobernador que conforme con lo propuesto habia acordado oficiar al alcalde de dicho pueblo para que la remitiera. En 26 envia el alcalde a dicha joven. En 2 de Agosto se expidió la orden de ingreso. En 11 de Agosto se comunicó el ingreso. *Arquivado.*

El mismo. En 20 de Julio dijo que no permitiendo los reducidos del Hospital de demeritos albergar a él muchos infelices que lo estan necesitado, habia acordado que aquellos cuyo caracter inofensivo pudiesen ser trasladados a otro establecimiento lo sea a la casa de correccion; y que hallandose en este caso ocho varones y 8 hembras, esperaba que tan luego como estubare listo el local en que han de alojarse se le participase para ordenar la traslacion. En 30 dispuso el Son Director se oficiase a su S. exponiendole los inconvenientes que existian para llevar a cabo esta <sup>de</sup> *misi.*

Pasa al folio 32<sup>to</sup> 2<sup>o</sup> ciento.

En 30 de Julio importante 20 v. 22 c. En 2 se acordó el pago. En 5 de Sete presento la cuenta de gastos del mes de Agosto importante 88 v. 41 c. En el mismo dia se acordó el pago. En 2 de Sete presento la del mes de Sete ascendente a 12 v. 80 c. en 3 se acordó el pago. En 2 de Octubre presento la cuenta de los gastos recibidos en Octubre importante 48 v. 10 c. En el mes mismo se acordó el pago. En 5 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 6 se acordó el pago. En 11 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 12 de Diciembre presento la de este mes importante 40 v. En 13 se acordó el pago.

Gastos de Oficina. Sigue el 1<sup>o</sup> asiento del folio 35 n. 16.

En 3 de Diciembre presento la del mes de Sete ascendente a 12 v. 80 c. en 3 se acordó el pago. En 2 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 6 se acordó el pago. En 11 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 12 de Diciembre presento la de este mes importante 40 v. En 13 se acordó el pago.

En 30 de Julio importante 20 v. 22 c. En 2 se acordó el pago. En 5 de Sete presento la cuenta de gastos del mes de Agosto importante 88 v. 41 c. En el mismo dia se acordó el pago. En 2 de Sete presento la del mes de Sete ascendente a 12 v. 80 c. en 3 se acordó el pago. En 2 de Octubre presento la cuenta de los gastos recibidos en Octubre importante 48 v. 10 c. En el mes mismo se acordó el pago. En 5 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 6 se acordó el pago. En 11 de Diciembre presento la de este mes importante 11 v. 96 c. En 12 de Diciembre presento la de este mes importante 40 v. En 13 se acordó el pago.

Don Gobernador. = En 29 de Julio pasa a informe una instancia  
Nº 159. de Maria del Rosario Lopez Rubio pretendiendo se  
admita en la casa de correccion a su hijo D. Jose  
Lopez sin abonar las estancias. = En 5 de Agosto se  
acordó evacuarlo diciendo que careciendo de dotacion  
la casa de correccion de este establecimiento, podria admitir-  
sele como hospiciario, durante el tiempo que su señoria  
determinare. = En 9 de Agosto dispuso el Sr Gobernador  
que se admitiese por dos meses = En el mismo dia  
se expidió la orden al efecto.

El mismo. En 7 de Agosto dispuso el Sr Gobernador que se  
sigue el admitiesen a los citados de nuevo por ser de absoluta  
Folio 32<sup>o</sup> necesidad = En 11 se pidieron las ordenes al efecto. En 13  
Nº 149. quedó la junta enterada y resuivado.

El mismo. En 29 de Julio pasó a informe una comu-  
Nº 172. nicacion del Gobernador militar preguntandole si  
la junta de Hospicio habia dado autorizacion y  
que el Hospiciario Pedro Lopez sentare plaza  
de Musico en el regimiento de Sorria. = En 19 se con-  
testó negativamente. Resuivado.

Por Gobernador. En 19 de Agosto pasó a informe una ins-  
 tancia de Luis Miura pretendiendo se admitiere en  
 No 175. S. Luis en clase de corrigiendo a un hijo suyo de edad de  
 12 años = En 22 se informó que como Hospiciando no  
 podía ser acogido y que como corrigiendo era necesario  
 satisficiera las ditas estraladas.

El mismo. En 22 de Agosto ordenó se admitiere en el  
 No 176. Hospicio a una niña de 5 años cuyo padre se  
 hallaba en presidio y la madre en el hospital  
 y que no había podido ser admitida en el asilo  
 por razón de la edad = En 23 se debió expedir  
 la orden de ingreso por el curso de oficio y hacer  
 observaciones al Sr. Gobernador respecto a haber  
 acordado su ingreso en el Hospicio por no haber  
 lo efectuado en el Asilo. Archivado.

El mismo. En 20 de Sept. pasó a inf. una instancia  
 No 185. de D. Andrés Bermúdez pretendiendo se admiti-  
 ere en la casa de corrección a un hijo del mis-  
 mo nombre y de edad de 13 años = En 30 se  
 acordó informar favorablemente y lo En 7 de  
 pone su ingreso el Sr. Gobernador.

98.º 187. Sr. Gobernador. = En 27 de Agosto dispuso se admitiera en el hospicio para su correccion al joven José Sanchez sin exigirle el pago de las estancias por ser huérfano y pobre. En 29 se expidió el orden al efecto. Gil y Archivaldo

98.º 187. El mismo. = En 12 de Setiembre pasó a informe una instancia de Teresa Valenzuela pretendiendo se admitiera en el hospicio por el cupo de Caja a su hija Salud Vega exponiendo ser viuda, pobre, enferma y tener que pasar al hospital. En lo se acordó informar favorablemente y el 27 dispuso el ingreso el Sr. Sob. un testimonio al cupo de otra Ciudad = Su.º remitió el Alcalde el certificado del nacimiento y es archivado.

98.º 194. El mismo. = En 19 de Setiembre pasó a informe una comunicación del Alcalde de Villaparedes y los Palacios pidiendo se admitiera en el hospicio a Juana Serrano Almonacid y dejó en poder de Sr. D. Diego Serrano Almonacid, Julgencio Serrano Perez natural de Almonacid de Julgencio = Su.º se acordó exponerle los inconvenientes por su ingreso, tanto por no ser de esta prov.º, como por no ser huérfano. Es archivado.

El Sr. Gobernador. En 16 de Oct. puso á informe una instan-  
 cia de Rita Meléndez pretendiendo se admitiera en  
 el Hospicio á su hija Mercedes Reyna de edad de  
 cinco años por concurrir sus padres para su sustentación  
 y hallarse separada de su marido. En el acuerdo  
 contestar que no teniendo la edad de 6 años marca-  
 do en el reglamento del Hospicio no podría ser admi-  
 tida. Ej. de y. Archivado.

N.º 205.

El mismo En 6 de Nov. remitió informes una instancia de  
 Miguel Ledesma pretendiendo se admitiera en el  
 Hospicio á sus hijos Fran.º y Mercedes, es pariente  
 cercano del Sr. Alcalde, confirmado por señores en el  
 presidio de esta Ciudad. El Sr. Alcalde del Sr. Dn.  
 á quien S.º también pasó á informes de esta ins-  
 tancia y que se todo cuanto el Sr. Dn. decía era  
 cierto y que su familia era muy pobre. En 7 del  
 acuerdo informar inclinando el ánimo del Sr. G.º  
 para que dispusiera que una de dichas  
 personas se admitiera con destino á la vacante que exis-  
 te de aquel cuerpo y la otra con cargo al de oficio. En  
 la partición el Sr. Gobernador que de conformidad  
 á lo que se le había propuesto había oficiado al  
 efecto al Cabildo de dicho pueblo para que una  
 ingresara en aquel cuerpo y que á la otra se le  
 diese entrada por el de oficio. En 11 del  
 remitió otro Alcalde el certificado de nombra-  
 miento en favor de la joven Mercedes y la partición  
 de bautismo de ambos. En 19 se puso en

N.º 236.

Pasa á la real  
 to.º asienta

Sr. Gobernador admision = el 30 se comunico el ingreso Archivos =

H. 225.

Segue el 2º artº  
de la constitucion

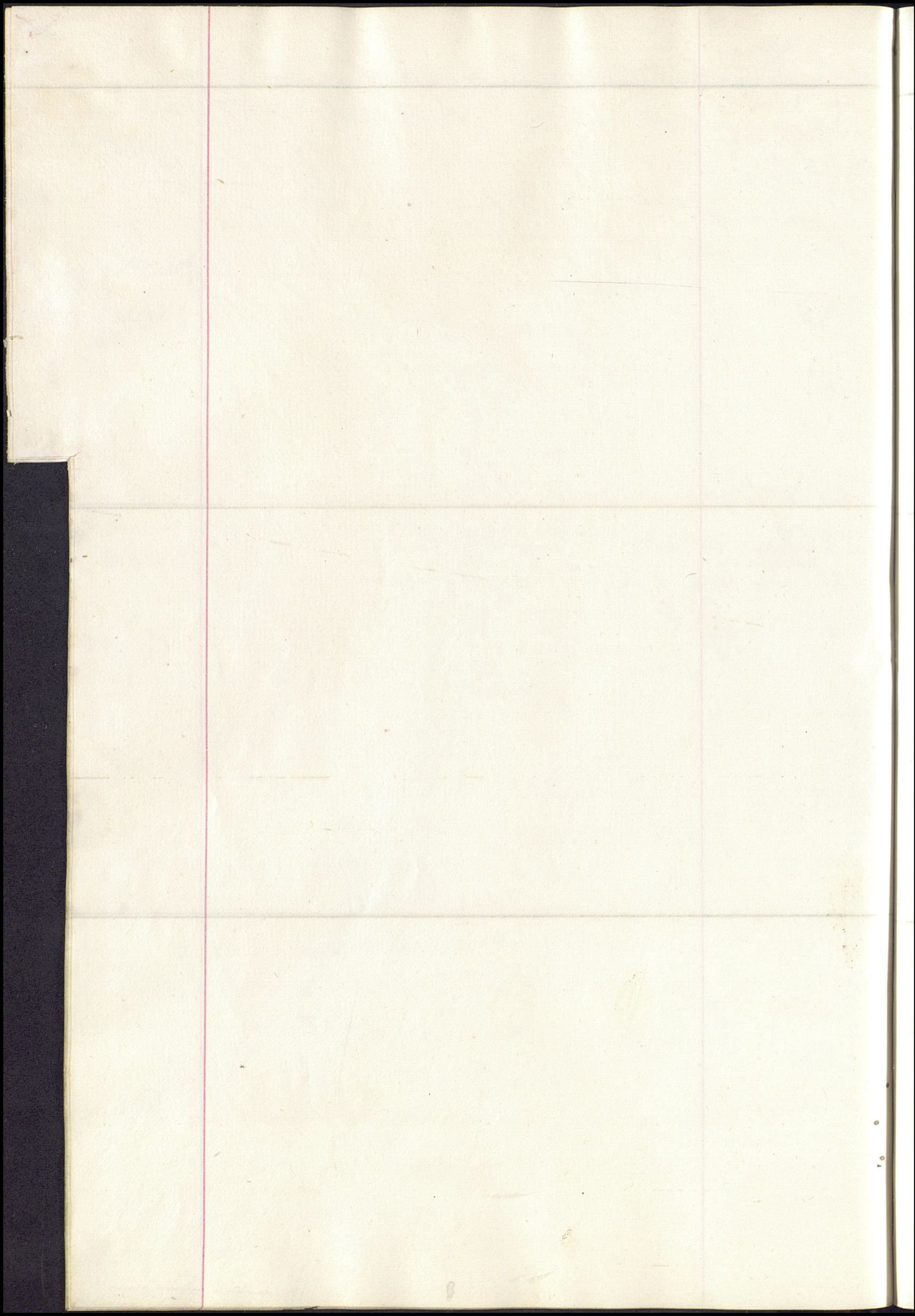


1895

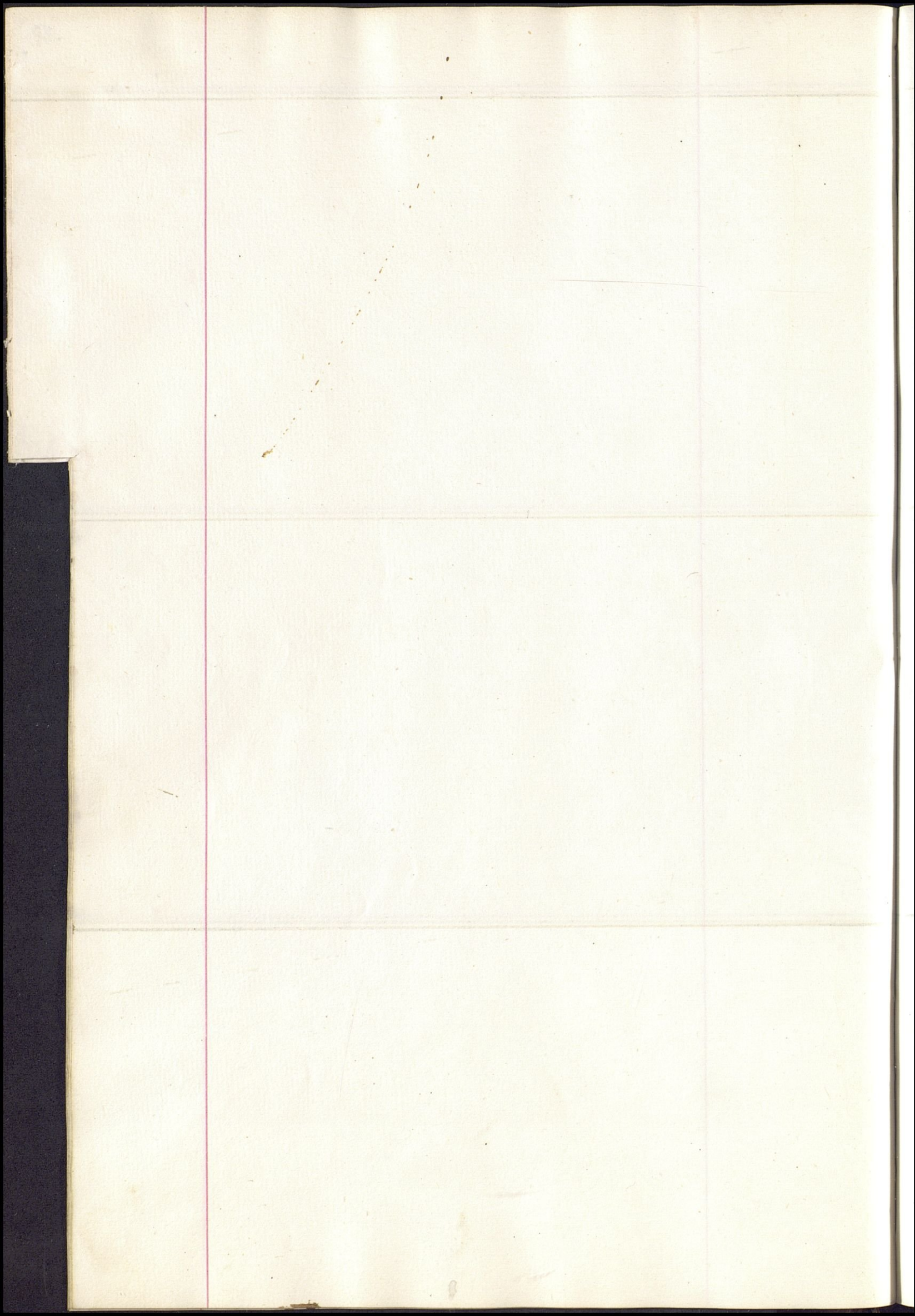
Journal of

the

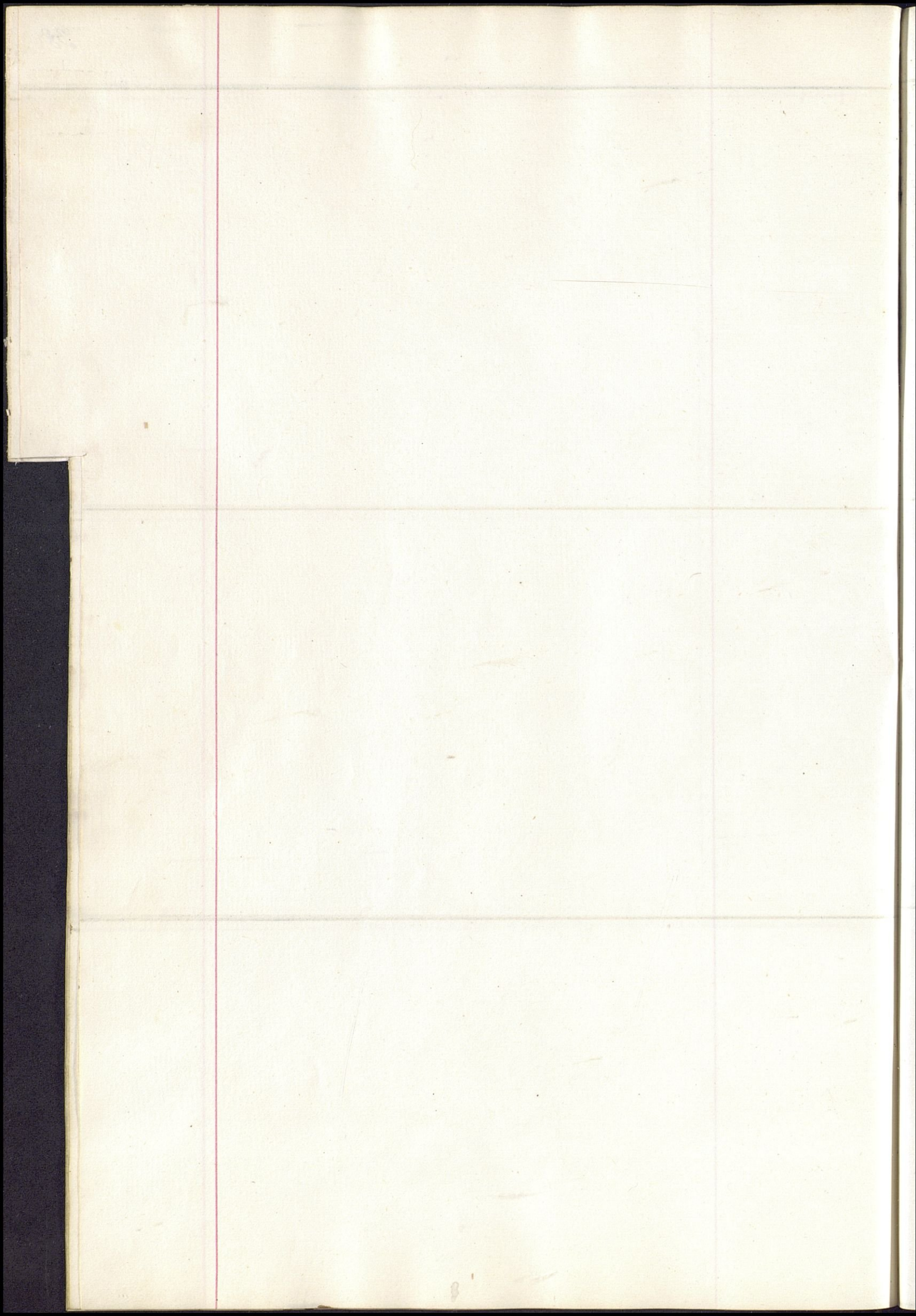




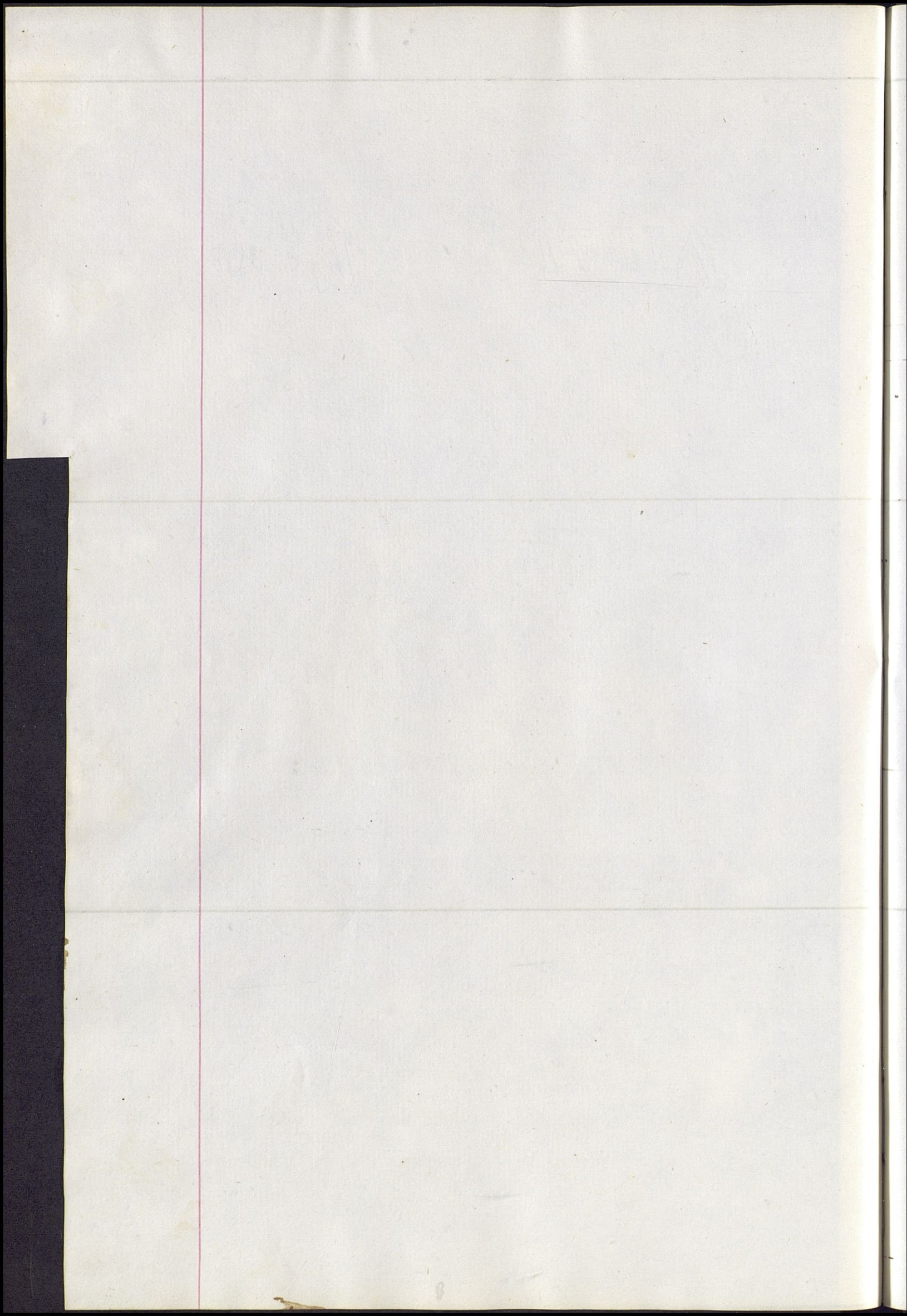




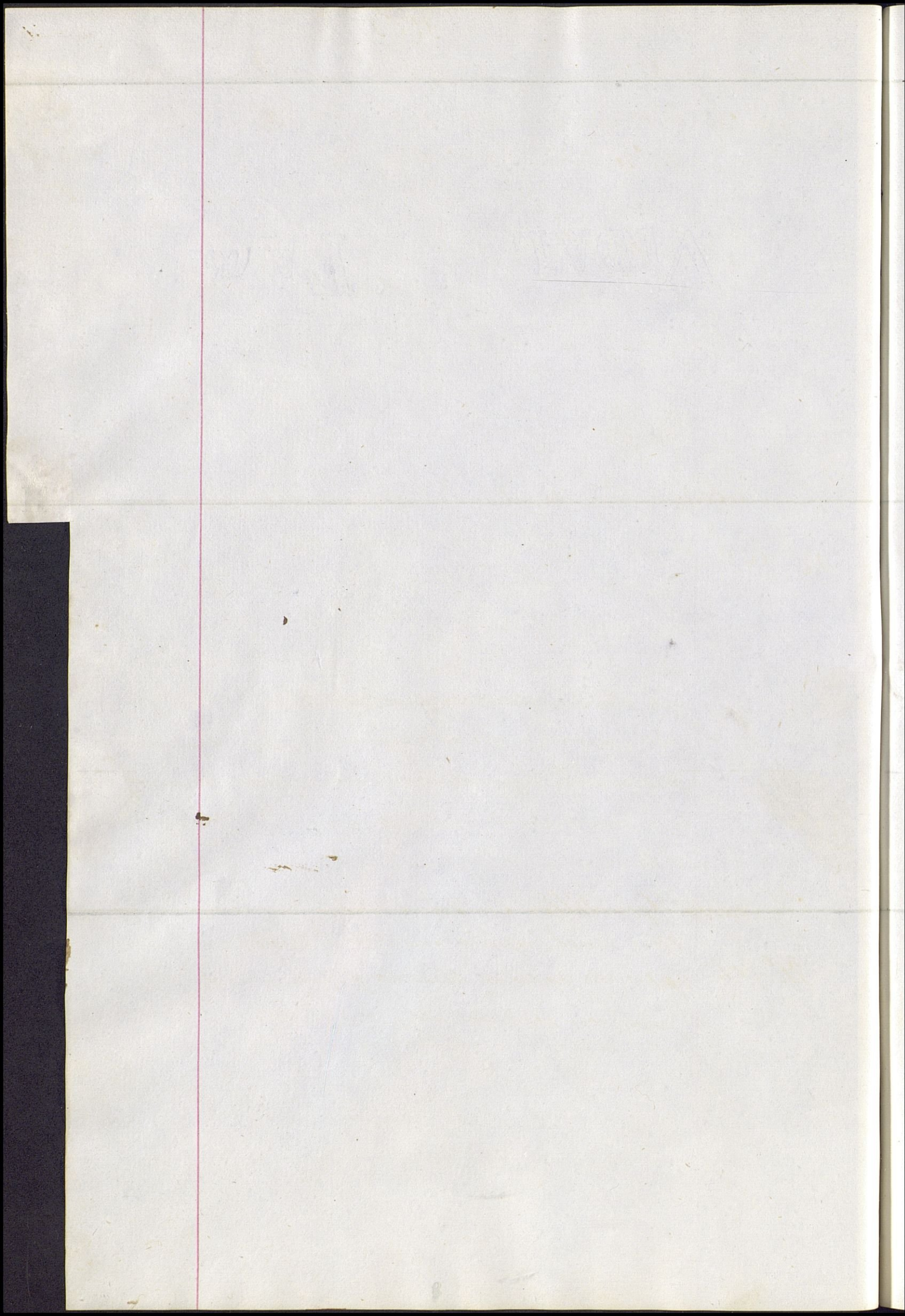








H



D. Melchor Montero. En 29 de Abril pretendió a la Admisión  
 N.º 79 en el Hospicio por ser pobre, desvalido y de edad  
 de 70 años. En 18 de Mayo se pidieron informes  
 a los señores cura del Parroquia y Comarca  
 y el 1.º y 2.º la 24 fueron evacuados favora-  
 blemente. En 6 de Junio se acordó la Admisión  
 y se guardó.

D. Isabel Rebollo. En 30 de Sept. pretendió llevar consigo  
 N.º 182 a su hija Josefina Bonal; expresándose haber  
 mejorado de fortuna y tener que ausentarse  
 de esta Ciudad. En 2 de Set. se pidiere  
 ron los informes y estos prevenidos en 5  
 y 8 fueron evacuados favorablemente en lo acordado que  
 era necesario que el marido de esta interesada se  
 presentase a prestar su conformidad. Lo verificó en  
 8, y se expidió la orden de baja. En 11 se comuni-  
 có la vacante a Ecija. Archívase.

D. Ignacio Gordillo. En 9 de Octubre pretendió se admi-  
 tiera en el Hospicio a su hijo Andrés por hallarse  
 N.º 201 enfermo, faltarle de la vista y sin recursos. En 11 se  
 pidieron los informes prevenidos. En 20 fueron  
 evacuados favorablemente. En 28 se dispuso el  
 ingreso.

Victoria Semanov Su 29 de Octe pretendió a la sucesión  
N.º 218. en dicto Juan Cava por tener y man-  
tenido en el acuerdo la caja e inver-  
tido 200 r. en barramientes y ropas  
p.º en uso. y no guardado.

Isabel Gonzalez Su 7 de Nov. pretendió a la sucesión en el  
N.º 220. negocio a su hijo Manuel Civa: expone que  
es hijo pequeño, huérfano y sin  
recursos p.º mantenerlo. - En 9 se pidió con  
insistencia en 18 y 19 fueron revocados favorablemente  
en 8 de dic. se acordó la admisión. y do y archi. do

Junta de exceptos

N.º 1.

En 2 de mayo envite p.<sup>o</sup> su ingreso en el hospicio a las jo-  
venes Anastasio de la A. B., y Tomasa Br.<sup>o</sup> Luebia. En 3 se digno  
la admision = En 5 envite a Fran.<sup>o</sup> de Paula. En 7 se acordó el  
ingreso = En 23 envio a Manuel Jori, M.<sup>o</sup> de los D.<sup>o</sup> Mat., e Ignacio.  
En 24 se acordó la admision = En 11 de Febrero envite a Analia,  
M.<sup>o</sup> Rosalva, Salvador de los M.<sup>o</sup> Pascenty y Vicenta de Paul.  
En 13 se acordó el ingreso = En 6 de Marzo envia a Fran-

Para al 3.<sup>o</sup> punto

isco de beis, Manuel N.<sup>o</sup> Claudio, Teronima, y Dolores Bonifacio.  
En 7 se acordó el ingreso = En 6 de Abril se da a Gabriel M.<sup>o</sup>  
M.<sup>o</sup> de la Armonia, Matilde Gregorio, Celestino M.<sup>o</sup>  
En 10 se acordó el ingreso = En 11 se da a Margarita de la A. B.  
y Tomas Julo se acordó el ingreso = En 7 de Mayo se da

Junta prov. de ben.<sup>o</sup>

N.º 9.

En 23 de mayo ordeno el ingreso en el hospicio de  
las jovenes Fr.<sup>o</sup> y Ana Cardo y Jovado sus puer-  
de pueras, y cuya madre se hallaba enferma y en  
su miseria. En 26 se digno la admision por  
presentacion de las partidas de bautismo. En 27  
ingreso Fr.<sup>o</sup>, suspendiendo el ingreso de Ana  
producido.

En 10 se acordó la admision = En  
14 de Mayo se da a M.<sup>o</sup> de la Salud, M.<sup>o</sup> Analia y  
Emoreca Rita. En 16 se acordó el ingreso = En 17 de  
Junio se da a Gregorio, N.º 10, e Ignacio de Loyola y  
Manuel de Sta. Rita.  
En 18 tambien envite a Carolina Romero de la  
de edad de 16 años. En 20 se acordó el ingreso de

Sigue el 1.<sup>o</sup> punto

Para al 4.<sup>o</sup> punto

de los primos y diez q.<sup>o</sup> de los hijos de los regu-  
del sales del hospicio = En 2 de Julio envite a Juan  
N.º 10 = En el mismo día se acordó la admision = En  
10 se da a M.<sup>o</sup> Rosalva, Gregorio M.<sup>o</sup> Juan Pascenty  
M.<sup>o</sup> Paulina. En 11 se acordó la admision =  
= En 18 de Julio se da a Eusebia y Rafael Ruiz en el mismo.

Juan M. y S. en 31 de Enero presento la cuenta de las obras que  
Atro de obras hechas en dicho mes en ambos departamentos importan  
# 15. \$ 150.00. Fue examinada por el Sr. Contador y en 7 de Marzo se acordó el pago. \$ do =

Pasa al folio 50. En 28 de Feb. rindió la cuenta de este mes importante 3676.25. Fue examinada y en 21 de Marzo se acordó el pago. En 21 de Marzo presento la cuenta de este mes, ascendente a 1995.75. Fue examinada y en 15 de Abril se acordó el pago. \$ do =

En 20 de Abril rindió la cuenta de este mes importante 7028.45. Fue examinada por el Sr. Contador y rectificando una equivocación quedó en 7031.57. En 6 de Junio se acordó el pago. En 21 de Mayo rindió la cuenta de este mes ascendente a 15024.79. Fue examinada por el Sr. Contador en 20 de Junio. La de este mes importe 14500.50: ambas fueron examinadas en 12 de Julio y se acordó el pago. \$ do =

En 31 de Julio presenta la cuenta de los reparos hechos en todas las fincas de Hospicio importe ~~1088~~ 178. y la de la colocación de una cocina económica en S. Luis ascendente a 1864 con 49. Fueron examinadas por el Sr. Contador. En 13 de Agosto se acordó el pago de la primera con fondos del presupuesto.

Joaquin Banelos en 3 de Febrero pretende a la entrega de la palanquilla que se halla alojada en el Hospicio. En 4 y 13 se pidieron informes. En 7 y 13 fueron recibidos de favorablemente a su conducto. En 21 se acordó de que esta pretensión y que se le manifestase el interés de que luego que concluido estar curado, se proveyere. \$ do y concluido.

y  
 Juez del Pz del  
 Dto de la Plata  
 No 24.  
 Su S de Feb<sup>o</sup> dispone que se retenga la 1<sup>a</sup> parte  
 de la pensión que disfruta D. Constanza de  
 Arce hasta cubrir la cantidad de 2600.  
 y ademas a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Garcia a quien se su  
 tregará. Su S<sup>o</sup> a trasladado al Sr. Depositario y a  
 su cumplimiento y se avisó el mismo de la comunica  
 ción del oficio al Sr. Juez. B. de V.

La junta de Hospicio su 6 de Feb<sup>o</sup> dispone su Director que se  
 No 25.  
 formen y reciten todos los meses el estado sa  
 nitario y otros prevenido. En el mes de Enero =  
 Su 4 de Mayo el de Feb<sup>o</sup> = Su 2 de Feb<sup>o</sup> el de Mayo =  
 Su 4 de Mayo el de Abril = Su 4 de Junio el de Mayo =  
 En 5 de Agosto el de Julio = Su 5 de Set<sup>o</sup> el de Agosto =  
 Su 5 de Oct<sup>o</sup> el de Set<sup>o</sup> = Su 4 de Abril el de Oct<sup>o</sup> =  
 Su 4 de Dic<sup>o</sup> el de Nov<sup>o</sup> = Su 3 de Enero a recitarse el  
 de Dic<sup>o</sup>. B. de V.

La misma su 6 de Feb<sup>o</sup> dispone su Director que se formen  
 No 26.  
 y reciten las cuentas mensuales del establecimiento  
 Su 3 de Set<sup>o</sup> a su con Su de Enero = Su 20 de Mayo  
 Su de Feb<sup>o</sup> = Su 1<sup>o</sup> de Mayo Su de Mayo = Su  
 11 de Mayo Su de Abril = Su 11 de Julio Su de Mayo =  
 En 3 de Agosto Su de Junio = Su 27 de Julio = Su  
 24 de Oct<sup>o</sup> Su de Agosto = En 25 de Oct<sup>o</sup> Su de Set<sup>o</sup>  
 Su 6 de Dic<sup>o</sup> Su de Oct<sup>o</sup> = En 23 de Dic<sup>o</sup> Su de Nov<sup>o</sup>  
 En 23 de Enero Su de Dic<sup>o</sup> Su 7 de Feb<sup>o</sup> a  
 recitarse Su del periodo de anglicacion al presen  
 te de Ob. separate a Enero = Su 13 de No<sup>o</sup> Su del perio  
 do de anglicacion de Feb<sup>o</sup> = Su 3 de No<sup>o</sup> Su de Mayo  
 de otro periodo = En el mes de Diciembre

Junta de Mayo. En 13 de Febrero se dio al Sr. Director se for-  
mase y mantuviese los estados del movimiento  
de arrojados. En el mismo día se reunió el de Mayo  
en 18 de Marzo el de Abril = En 5 de Mayo el de Mayo.  
En 2 del mismo el estado del 1.<sup>o</sup> trimestre. En 17 de Mayo el  
de Abril = En 19 de Junio el de Mayo = En 16 de Julio  
el de Junio el del 2.<sup>o</sup> trimestre = En 6 de Agosto el estado  
de Julio = En 12 de Setiembre el de Agosto = En 11 de Octubre el de  
Set = En 31 del mismo mes el del 3.<sup>o</sup> trimestre = En 20 de  
Nov el estado del mes de Oct = En 17 de Dic el de Nov = En  
9 de Jan de 1862 el de Dic = En 14 de id el del 1.<sup>o</sup> trimestre  
Archivado =

Junta de exp<sup>tes</sup>. En 16 de Febrero se requirió a las señoras de la  
casa hospicio de Srta. Isabel podían dedicarse a  
cocer las prendas y a las criaturas de aquella  
casa. En 25 se resolvió que sin embargo de estar  
bastante atardecidos con las ropas de ambos de-  
partamentos podía servir una poca que  
alternaría con aquellas. Archivado.

Don Peralta. En 20 de Febrero pretendió que se admita  
en el hospicio a su hijo Fr<sup>co</sup> Peralta que se  
encontraba abandonado del padre y en la mejor  
indigencia. En 5 de Marzo se le dieron inf<sup>ras</sup>  
de 11 fueron evacuados favorablemente. En  
14 se acordó su admisión con cargo al cargo  
de oficio y do y archivado.

Santa Cruz de Tenerife En 28 de Febrero recibí unos modelos  
 estadísticos referentes al año pp.<sup>do</sup> a fin de q.  
 se venan a la mayor brevedad las noticias  
 que en él se piden. Se remitió un oficio en  
 de Mayo según aparece del expediente.  
 Por el Sr. D. D.

La misma En 4 de Mayo ordenó el ingreso en el  
 Hospital del joven Juan Fontanilla por  
 haber requerido su madre tener cinco hijos  
 y carnes de muertos p.<sup>ta</sup> en sustento.  
 En 5 de Mayo se acordó la admisión en  
 4.<sup>to</sup> y archivero.

La misma El mismo dispuso la admisión del  
 enfermo Manuel Dominguez, cuyo pa-  
 dre se halla en el Hospital en  
 se acordó la admisión 4.<sup>to</sup> y archi-  
 vado.

Junta prov. de Bayona Lu 4 de Marzo dice haber dispuesto  
el ingreso en el Hospital del joven Juan  
078. 44. Manuel de la Torre, hijo de Juan José y  
esta en precluso. Lu 7 se acordó que en  
vista de q<sup>ta</sup> joven tenía Ma<sup>d</sup> de un año.  
dice el ingreso y se manifestó a la Junta  
prov. los inconv<sup>en</sup>tes y se admitió. Lu 26  
de Marzo dispuso la Junta prov. se retirase  
a lo acordado. Lu 27 se dispuso la admisión. Lu  
28 de lo q<sup>ta</sup> quedó la Junta atendida

Juan C. Barbero Lu 18 de Febrero pretendió prohibir a la ex-  
078. 47. posita Amalia que dice haber criado ni criado  
ni se pudiesen imprimir suerou en artículos  
Lu 2 se denegó la solicitud toda vez que  
no tenía bienes p<sup>o</sup> educar y alimentar  
a d<sup>ta</sup> joven. Archivado.

José Robayo Lu 10 de Marzo pretendió q<sup>e</sup> le entregase  
078. 50. un hijo suyo por 2 meses p<sup>o</sup> q<sup>e</sup> se restable-  
ciese de un retico. Lu 12 se pidió informe a la  
Sup<sup>ra</sup>. Lu 13 informó el facultativo diciendo le  
es conveniente la salida. Lu el mismo día se  
dió orn al efecto. Archivado.

Santa Fe de Bogotá el día 20 de Feb. transcribiendo Real orden de 24 de Mayo  
 de este año pidiendo una memoria de los mayorazgos  
 y colataos matricados en los años de 1859 y 1860 en los establecimientos  
 benéficos, cuya memoria no sea de resaca  
 y de otra naturaleza. En 20 de Marzo acordó el cumplimiento de dicha  
 Real orden. En 14 de Abril se acordó hacer y remitir  
 dicha memoria comprendiendo en ella la continuación  
 del Depto de aseo y limpieza, la ampliación de la co-  
 fermería, el establecimiento de las escuelas de parvulos, y el  
 de la Música y de arduos.

La memoria  
 1859

En 19 de Marzo remitió unos modelos de rubrica en sia-  
 do de la Dirección general y la formación de las liqui-  
 daciones de gastos e ingresos de los presupuestos egresiva-  
 les de cada establecimiento p<sup>a</sup> dar cumplimiento a la Real  
 orden del 30 de Julio de 1859 y circular de la Dirección  
 de admon de 12 de Marzo de 1860.

Liquidación  
 de presupuesto

En 5 de Abril  
 remitió otros modelos al Sr. Gob. provincial y  
 p<sup>a</sup> el día 18 se le remitió en la liquidación de los pre-  
 supuestos de 1860. En 10 de Mayo se le remitió  
 en regla a los modelos repetidos por la Dirección  
 de aseo p<sup>a</sup>. En 11 se acordó cumplimiento. En 18 se remi-  
 tió un ejemplar al Sr. Gob. con otro del presupuesto  
 adic. y en 16 otro a la junta prov. de compra.  
 En 18 de Julio se remitió el ejemplar 3.º p<sup>a</sup> de  
 Real junta. Archivado. En 9 de Dic. devolvió  
 la Superioridad los diez de los presupuestos  
 p<sup>a</sup> y se rubricaron algunos equívocos que  
 habia notado. En 12 se acordó dar cumpli-  
 miento a lo ordenado. 8 de junio.

Cuenta prov. de beneficencia en lo de Abril proximo de p<sup>a</sup> el dia 15  
N<sup>o</sup> 65. se le remite el presupuesto adic. de 1861, arre-  
glado a lo determinado en sus Real orden de 30  
Presup. adic. de Julio de 1859. y proximo al mismo tiempo  
de 1861. y otro y suplar a remita de manera al Sr.  
Dob. en el mismo dia. En el mismo dia se  
Pasó al f<sup>o</sup> 58 v<sup>to</sup> 3<sup>er</sup> acuerdo el cumplimiento. En 6 se remite un ejemplar  
al Sr. Dob. y en 6 otro a la Junta prov. En 11  
de Julio se remite el 3<sup>er</sup> ejemplar a otra Junta  
ordenado. En 13 del d<sup>o</sup> se trasladó la Junta  
Juana Escobar en 19 de Abril pretendió llevar consigo a su  
N<sup>o</sup> 67. hija la hospiciana N<sup>o</sup> del Pilar Pejarano que  
se encuentra en Sta. Cruz, por haber varrido  
su muerte y la de su esp. acompaña certificacion  
de los Ma. cura y Alcalde de Pineda diciendo q<sup>e</sup>  
es cierto p<sup>o</sup>de mantener a su hija. En 25 de  
Abril se acordó la baja. g. do y articulado.

Cuenta prov. de beneficencia en lo de Mayo proximo por tri-  
N<sup>o</sup> 30. plicado las cuentas generales de caudales y admini-  
stracion de los juicios ordinarios y de cumplimien-  
to del año de 1860. En lo se acordó dar cum-  
plimiento. En 21 de Mayo se remitiesen dos  
ejemplares de las generales de caudales de ambos juer-  
cicios. En 3 de Junio otros dos de la de admini-  
stracion. En 13 volvió el triplicado de otras cuentas

88. *Fronte proo. debruy* Su 6 de Mayo quidió u le manifestó a  
 el aygo de la villa del Brakal, presentado a sus  
 juras al buffano Fr.º de S.º = Su lo u acordó  
 contestar que el aygo de etto pueblo que es  
 de unos planas u halla cubierto. y do  
 y Archivero.

89. *La misma* Su 7 de Mayo ordenó se presenten en el  
 hospicio con cargo al descubrimiento de la dotacion  
 general al jorras fací del Brakal. Su lo del  
 mismo u acordó un cumplimiento. y do  
 y Archivero.

91. *D. Xavier Arroyo.* Su 8 de Mayo presento escrito de redencion  
 del censo de Mor. P.º de P.º que pagaba a ette aygo  
 de vicinientos Juan Curato, que estaba  
 impuesto sobre casas calle de S.º de S.º y  
 reclama se le devuelva lo que le corresponde  
 del por la renta que tiene satisfecha con  
 tal el 7 de Agosto de ette año = Su lo u acordó  
 mandar el cargo de ette censo y que se le  
 quida y quida tanto de la cantidad que  
 alcanta y do y Archivero.

Junta de este día se acordó el ingreso. <sup>4.º</sup> En 3 de Setiembre de 1841 de M.<sup>do</sup> C. de C. se acordó la admisión de ingreso <sup>5.º</sup> En 1.º de Octub. admitió a Fran.<sup>co</sup> de P. Tomasa Gerónimo y Dionisio Comedio. En 2 se acordó la admisión. <sup>6.º</sup> En 16 envió para seguir el 2.º curso de ingreso a Cipriano, Calisto de Sta. Teresa, Eduvigis y Fran.<sup>co</sup> de P.<sup>do</sup> En 17 se dispuso el ingreso. <sup>7.º</sup> En 22 envió a Rosalia. <sup>8.º</sup> En 23 se acordó el ingreso había de presentarse a la Junta por la admisión. En 24 se acordó la admisión. En 23 de Nov. admitió a M.<sup>do</sup> de la Concepción, Man. de los Santos, y Petrona Antonia. En 11 se acordó el ingreso. En 27 admitió a los jóvenes 1.º de la Salud. En 28 se acordó el ingreso. En 5 de Dic. admitió a Matilde y a Fran.<sup>co</sup> Brindrea. En 6 se acordó el ingreso. En 30 se acordó la admisión de Manuela de P.<sup>do</sup> = <sup>9.º</sup> En 16 de Mayo pretendió llevarse consigo a sus hijos los Gasparianos José y Juan Centeno de edad de 12 y 8 años por haber mejorado de fortuna. En 13 de Julio se pidieron los informes prevenidos. En 16 fueron evacuados resultando de ellos que los que pretenden está asistiendo al p.<sup>do</sup> D. José Ant.<sup>o</sup> Lueri y que este Sr. se obliga a sostenerlos. En 18 se acordó hacer entender al D. José Lueri se obligase a mantener y educar a dichos jóvenes. y que luego que lo efectue se expidiesen los ordenes de baja. = Habindose prestado en 19 el ello se cumplió el anterior acuerdo. Junta provincial de Beneficencia. En 21 de Mayo dispuso se admitiese por el curso de Ocurra a la Aniceta Exposita Maria Magdalena y también vacante y sino al gral. En 27 se acordó dar cumplimiento a dicha disposición Archivero =

1841

sigue el 2.º curso del 1.º 42.

Josefa Garcia

Por Jues 3<sup>o</sup> de 1<sup>a</sup> Instancia. En 24 de Mayo dijo se dispusiese que el  
 N<sup>o</sup> 100. joven Antonio Garcia Nogales se presentase en aquel  
 juzgado el dia 24 del corriente a las 12 de su mañana  
 para una diligencia judicial. En 28 se expidió el  
 orden al efecto. Archivado.

Junta provincial de Beneficencia. En 10 de Junio trasladó una real  
 N<sup>o</sup> 108. orden de 24 de Mayo ultimo prohibiendo las comidas extraor-  
 dinarias que suelen darse en algunos hospitales y las  
 recepciones en otros establecimientos, y exortando a las cofra-  
 dias y hermandades que tengan costumbres de dar comidas  
 en los Hospicios o Carceles para que lo sigan  
 ejecutando. En 14 de Julio quedó la Junta enterada.  
 Ej. de y Archivado.

D. José M.<sup>a</sup> Paquet. En 13 de Junio pretendió se le anticipasen  
 N<sup>o</sup> 111. 400 r<sup>l</sup> de su haber como auxiliar de la escuela del Hospicio  
 a reintegrar con los r<sup>l</sup> mensuales que se le descontarian  
 de aquel. En 14 se acordó acceder a ello. En 15 se comu-  
 nico al Sr. Depositario para los devidos efectos. Acordado.

Junta provincial de Beneficencia. En 12 de junio ordenó se admitiera  
N.º 112. en el Hospicio a la anciana Rosario Garcia por ser pobre  
y hallarse sin recursos. = En 13 de junio se acordó expedir  
la orden al efecto. E.º de y Archivado. =

José González. En 13 de junio pretendió se admitiera en el Hospicio  
N.º 113. a su hijo Ezequiel por hallarse en suma miseria y carecer  
de recursos para mantenerlo. = En 3 de Julio se pidieron  
los informes prevenidos. En 4 y 6 fueron evacuados favorablemente.  
En 11 se acordó la admisión. E.º de y Archivado.

José Chamorro. En 14 de junio pretendió se admitiera en el Hospicio  
N.º 114. a su sobrina Dolores Moreno por carecer de recursos para mante-  
nerla y hallarse huérfana y discapacitada. En 17 se pidieron  
los informes prevenidos. En 20 y 21 lo evacuaron favorablemente.  
En 10 de Julio se acordó la admisión. E.º de y Archivado. = En  
27 de Agosto reclamó se le entregara su hija por que  
se había quebrantado su salud. = En 30 se acordó y  
informara la Sup.º ordenado al facultativo. = En 2 de Set.  
pretendió José Castillo se le entregase a otra joven por ser su tío  
político y no haber contado con su permiso para solicitar su ingreso.  
En 8 se acordó cumplir el acuerdo de 30 de Agosto. = En 9 de Set. se dijo la Sup.º

Junta provincial de Beneficencia. En 18 de Junio trasladó comunicación  
 78º 120. del Sr Gobernador pidiendo con urgencia el presupuesto ordi-  
 nario para 1862 con los estados comparativos. = En 20

Pasa al fo  
 69 vto se acordó formarlo y presentarlo a la aprobación de la Junta  
 En 27 fue aprobado y se acordó hacer tres ejemplares y re-  
 mitirlos a la Junta provincial de Beneficencia. En 6 de  
 Julio se remitieron los tres con comunicación <sup>explicando</sup> ~~explicando~~  
 las causas de las alteraciones hechas. = En 8 de Julio de 1862  
 trasladó real orden de 12 de Diciembre anterior por la que  
 se aprobaba el presupuesto con las alteraciones  
 introducidas por la Junta prov. de Benef. en 1º de Julio  
 entrado a la Junta

Junta provincial de Beneficencia. En 18 de Junio ordenó se le mani-  
 78º 125. festase si en este establecimiento existían individuos que necesi-  
 tasen de los baños de Camatracá = En 17 se ordenó al facultativo  
 Pasa al folio 50. 2º asiento. hacer lista de los que necesitaran dichos baños = En 26 remite  
 dicha lista comprensiva de los que deben tomar a igual baños  
 y los de mar = En el mismo día se presentaron copias  
 de dichas listas a la Junta provincial = En 1º de Julio  
 dice esta que el gasto de traslación de los que necesitan  
 los de mar se abonen del artículo de inaprovechos, que-  
 dando a cargo de ella los de camatracá y que podían  
 obtenerse del Hospital de esta ciudad las cartas de  
 caridad para la traslación de otros últimos = En 6  
 se ofició a la misma manifestándole los inconve-  
 nientes que opucia la traslación de los pobres  
 a Camatracá = En 13 se ofició al Sr Director  
 del Hospital de Luchir preguntándole si podrían  
 remitirse a igual establecimiento los que de este necesi-  
 tan de los baños de mar = En 24 contestó diciendo  
 podían enviarse hasta treinta varones y tres hembras  
 En 2 de Agosto se ordenó al facultativo que recibiera  
 de los más necesitados hasta cubrir dicho número.

Junta Provincial de Beneficencia. - En 1º de Julio dijo: se admitase  
Nº 129. en el Hospicio a la joven Manuela Montoro como proce-  
dente de la casa de Exposito = En 3 de Julio remitió  
la dimisión de la cuna en que se cria y fué enviada  
a aquella casa por el Sr. Gobernador e instancia del  
Alcalde de Guipúzcoa. = En 4 se acordó la admisión -  
No tuvo efecto por haber sido prohibida en la cuna  
antes de pasar al Hospicio. Archivado.

D. Juan Guinart. En 4 de Julio pretendió se le levantase la  
Nº 133. hipoteca que hizo en 30 de Julio de 1858. para asegurar  
el censo de la casa calle de S. José nº 4, toda vez que no  
se lo redimió por el que la compró. En 11 se acordó  
pasar oficio al Sr. contador de hipotecas para que cum-  
plase dicha obligación. G'do y Archivado.

José M<sup>a</sup> Martínez celador del Hospicio. En 10 de Julio pretendió  
Nº 141. se le facilitasen las pagas de Julio y Agosto de este año  
para emprender la marcha afín de entrar en la religión  
de capuchinos que ha conseguido por sus buenos principios.  
En 11 se acordó acceder a ello. G'do y Archivado.

Josefa Gomez. En 19 de Julio pretendió se admitiera un hijo pido  
 No. 146. a su hijo Manuel Lopez por cancer de medios para  
 mantenerlo = En 22 se pidieron los informes promovidos.  
 En 28 y 8 de Agosto fueron vacuados favorablemente En 3  
 se acordó el ingreso por el cupo de oficio. Ego y Archivero

Junta de Hospicio. En 25 de Abril dispuso que se liquidase  
 No. 148. el cupo designado a esta capital y que si resultaba vacante  
 se comunicase al ayuntamiento para que las proveyese en di-  
 versas formas = Hecha aquella resulto tener una vacante y  
 se dispuso comunicarlo con nota de las circunstancias  
 que debian tener los agraciados. Ego en 3 de Mayo =  
 En 17 se participo a la junta provincial = En el  
 mismo dia se comunicaron 5 vacantes por baja de  
 Rafael Luquez, Jose Gonzalez, Perez, Frasco Otero,  
 Genobiba Trillo y Salud Gonzalez = En 26 otra  
 dos por baja de Dolores Juana y fallecimiento de  
 Maria Rosja = En 18 de junio una por baja de  
 Concepcion Noriega = En 19 de julio otra dos por id.  
 de Juan Carmona y fallecimiento de Maria del Rosario  
 & Martin. En 20 de Nov se comunicaron siete vacantes  
 por baja de Jose Ant. Gomez, Carolina Gonzalez, Ma-  
 del Rosario Gonzalez Pedro S. Martin Fran. <sup>co</sup> Mier  
 Luis y Godolero Navas y fallecim<sup>to</sup> de Juan Antonio Rega.  
 En 6 de set. dos id por baja de Maria Diaz y falle-  
 cimiento de Manuel Tabas =

Josefa Pineclá. En 23 de Julio pretendió se admitiese en el  
No 150. Hospicio a un hijo suyo de edad de 4 años que no podía  
mantener por ser sumamente pobre y viuda. En 27 se  
pidieron los informes que están prevenidos. En 30 de Julio  
y 3 de Agosto fueron evacuados. En 13 se acordó la admisión.  
Ej. de y Archivado.

Junta de Hospicio. En 15 de Julio ordenó que en conformidad  
No 151. a lo dispuesto por la superioridad se formase y remi-  
tase a la Junta provincial de beneficencia el extracto  
de la cuenta del 1º semestre de este año. Ej. de en 8 de  
Agosto. En 20 de Julio de 1852 se acordó remitir la del  
2º semestre. Ej. de y Archivado.

Jose Martin. En 7 de Agosto pretendió se le entregase su  
No 152. hija la hospiciaria Maria de la Concepcion para llevarla  
a su familia. En el mismo día se pidieron los informes  
prevencidos. En 10 y 11 de Agosto fueron evacuados. En 14 de  
Setiembre hace segunda exposicion solicitando que su hija  
se entregase a su padre político José Peña. En 12 se acordó  
acceder a ello. En 18 de Setiembre se comunicó la cuenta al  
Ayuntamiento de Herrera por pertenecer a aquel cargo. Archivado.

Juan Alvarez y Santos. puesto; y el de la 2<sup>a</sup> quedó encargado de su abono el Sr Director. = En 2<sup>a</sup> de Agosto presentó la cuenta de los reparos hechos en dicho mes ascendente a 271 v. 75 c. fue examinada por el Sr Contador y en 19 de Setiembre se acordó el pago = En 20 de Set<sup>r</sup> presentó la de este mes importante 319 v. 25 c. fue examinada por el Sr. Contador y en 23 de Oct<sup>r</sup> se acordó el pago. = En 31 de Oct<sup>r</sup> vino la de este mes ascendente a 2799 v. 75 c. fue examinada por el Sr. Contador = En 1<sup>a</sup> de Nov<sup>r</sup> se acordó el pago de 2000 v. y que los 799 con 75 c. se satisficieren en los 15 días de Set<sup>r</sup> siguiente.

N.º 18.

Se pasó al folio 52<sup>to</sup> per aunto = En 30 de Nov<sup>r</sup> vino la de este mes importante 2834 v. 32 c. fue examinada por el Sr. Contador y en 1<sup>a</sup> de Dic<sup>r</sup> se acordó el pago, entendiéndose hasta un año por el Sr. Contador = En 2<sup>a</sup> de Agosto dijo la Junta provincial que vistos los inconvenientes que ofrecían la conclusion de bonistas a Carratraca, había acordado deferir al celo del Sr Director. = En 8 remitió el facultativo las listas que se le reclamaron en dos. = En 13 se acordó la remision de dichos individuos. En 19 se pidió a la congrancia del ferro carril trabajo en los precios de conducción. En 20 dijo q los no pasasen de 6 años llevarlos a 10<sup>te</sup> y los demás la mitad = Se dispuso el pago por fidejuss<sup>o</sup> = En 2 de Setiembre se pidió igual

Y Junta Provincial de Beneficencia. = En 2 de Agosto dijo la Junta provincial que vistos los inconvenientes que ofrecían la conclusion de bonistas a Carratraca, había acordado deferir al celo del Sr Director. = En 8 remitió el facultativo las listas que se le reclamaron en dos. = En 13 se acordó la remision de dichos individuos. En 19 se pidió a la congrancia del ferro carril trabajo en los precios de conducción. En 20 dijo q los no pasasen de 6 años llevarlos a 10<sup>te</sup> y los demás la mitad = Se dispuso el pago por fidejuss<sup>o</sup> = En 2 de Setiembre se pidió igual

N.º 25.

Se pasó al folio 51<sup>to</sup> per aunto = En 2 de Agosto pretende, prohibir al exposito Manuel Maria Militarico, que dice haber criado y tener medios para mantenerlo = En 14 se pidieron informes al Alcalde y Arcipreste de Constantina. = En 8 de Setiembre denegó la Junta esta solicitud en vista de los informes de dichos señores.

Juan Galdames. En 6 de Agosto pretende, prohibir al exposito Manuel Maria Militarico, que dice haber criado y tener medios para mantenerlo = En 14 se pidieron informes al Alcalde y Arcipreste de Constantina. = En 8 de Setiembre denegó la Junta esta solicitud en vista de los informes de dichos señores.

N.º 62.

Archivado.

Josefa Sanchez Ju 19 de Agosto pretendio reanudar  
No 571 se en el hospital a su hijo Juan de Ca-  
lacio por carecer de recursos y al presente  
muerto = Ju 20 se quedaron los inf. que  
recibidos = En 23 y 30 fueron evacuados = En 8 se acordó el  
ingreso por el curso de oficio. Y de y Archivado.

Junta provincial de Beneficencia. En 30 de Julio pidió informe  
No 573 sobre la conveniencia y justicia de aumentar el sueldo  
del capellan de S. Luis = En 19 se contesto que procediera  
equiparar el sueldo de ambos capellanes subiendo a 1200  
el de C que disfruta igual y suprimirse los 3 reales  
que se le pasan para casa porque ya puede vivir  
en el establecimiento. = En 17 de En 2 de 1812 traba-  
do la Junta prov. real orden de 19 de Dic. el otorga  
aumento de 12 r. al sueldo de otro capellan  
En 17 se transcribio a igual p. en conocimiento de  
decretos incluir el aumento en el presupuesto  
circular de este año. Archivado

Jose Almonte. En 4 de Agosto pretendio se le nombrase  
No 574 para la plaza de celador que se halla vacante por  
exceso capaz para ello. = En 12 se denegó esta solicitud  
Archivado.

Junta prov. de gracia para el regreso. = En el mismo dia contesto la direccion  
 Sigue el 2º cuento del ferro-carril accediendo a ello = En 21 participo el Sr. Director  
 del N.º 49 de la casa de Misericordia de Cadix que el dia 3 habia falle-  
 cido la exposita Geronimo procedente de este establecimiento  
 125. En 5 se acordó pedirle la liquidacion de las estancias y de  
 más gastos que hubieran ocasionado los banistas asi como los  
 ocasionados en la asistencia y entierro de la fallecida para  
 proceder a su abono. = En 30 del N.º 1 se acordó en la N.º 117  
 que 1311 a 1812 por gastos de viajes. = En 13 de setiembre se acordó al  
 Director del Hospicio de Cadix la liquidacion de las estancias impo-  
 te 1803.º = En 17 se acordó el pago de 1/2 y 1/2 de cada uno.

Josefa Chamorro. riora que la joven no habia tenido alteracion = En 19 se acordó

Sigue el 3º cuento del folio 47º vto.

N.º 117.

Junta prov. de Benef.º En 2 de setiembre tratado una Real orden de  
 N.º 193 de julio ultimo dictando varias disposiciones  
 para encaminadas a convocar cualesquiera de  
 pnd. de pnt. instituidos con destino a alguna  
 atencion de Benef.º En 12 se trató al pro-  
 piedad y 1/2 de cada uno de un ampliamiento  
 En 26 de setiembre acordó la junta qd por las rasones  
 citadas de pnt. se tomase rason de la real  
 orden a qd se refiere la disposicion citada  
 y de tomarse rason y se acordó en 11 de  
 octubre el expediente de pnt. p.º unido al expediente  
 173 de 1852 por su parte de el =

Josefa Garcia. = En 8 de Octubre pretendió llevarse consigo  
a su hija Antonia Herrera cogida en este establecimiento  
N.º 204. En 14 se pasó a informar de la Sup.ª y contestó diciendo  
que la Herrera era gustosa en irse con su sobrino y por  
lo que debía mantener = En 17 se acordó la baja. G.º

Jose Sanchez Lasso. = En 17 de Octubre pretendió llevarse  
N.º 206. consigo a su hermano Fran.º cogido en este estable-  
cimiento por tener ~~los~~ 18 años cumplidos y haber  
aprendido el oficio de tejedor = En 24 se acordó la  
baja e insertarle en papel para su uso 320 rs. del  
producto de sus cigarrillos dejes. = En 26 firmó el  
recibo de dicha suma. Archivado.

Jose Salcano En 21 de Octe pretendió se admitiera en el N.º  
N.º 220. pinto a su hijo Manuel de edad de 10 años  
por causa de medios p.º mantenerle  
y educarlo = En 1.º de Nov. se pidió un informe  
a los Ates. Curas y Com.º respectivos =

Esta letra pasa al f.º 67

D<sup>na</sup> Luisa Somy En 10 de Marzo pretendió se le concediera que se admitiera en el hospicio a su hijo Juan que se halla en el hospicio por un año de tiempo por 3 meses. En 11 se le concedió y se expidió con el efecto. En 14 quedó así por la ordenada Archivero.

Leonor Bermudez. En 25 de Octubre pretendió se admitiera en el hospicio a su hijo Cristóbal Morino, ~~abandonado~~ exponiendo estar abandonada de su marido tener cinco hijos más y carcer de recursos para su sustento. En 17 se recibieron los informes prevenidos. = Fueron acordados favorablemente. En 21 se acordó y se expidió y se admitió en el hospicio a su hijo Cristóbal Morino, ~~abandonado~~ por la ordenada Archivero.

Luisa Gil. En 28 de Octe pretendió se admitiera en el hospicio a su hijo Bartolomé Baldago, exponiendo ser huérfano, pobre, con tres hijos y tener y abandonarlos y no poder vivir. = En 31 se acordó de acuerdo a la ordenada Archivero.

Juan Alvarez y Santos. En 25 de Diciembre presento la cta de los negocios  
hechos en este mes ascendentes a \$1158.72 c. = Fue exami-  
nada por el Sr. Contador. En 23 de Enero se  
acordó el abono por depositario = \$100 y  
50 n.º 15. = acabada



Manuel Ruiz  
N.º 42.

138  
En 5 de Marzo pretendió producir el aspo-  
rito suborador de los Htos. Juveniles que dice  
haber entido en su mujer. En 8 se juzgaron  
impresos = En vista de los informes la Junta  
desegó esta pretension en fe de lo. Arduo.

Manuel Enciso  
N.º 44

En 7 de Marzo pretendió que de los fon-  
dos q. estaban reservados a Juan Pedro Bai-  
ra individuo q. fue del Hospicio, se le con-  
gase y compraseherramientas p. su oficio  
de rayalero. En 14 se acordó desegar por  
ahora esta solicitud.

Man. Masid  
N.º 46.

En 9 de Marzo pretendió se le entregase a  
robina la Hospiciosa barona Masid  
por tener conq. mantas. En 9 y 26 de  
Marzo se juzgaron impresos. El Comisario lo resarcó  
favorablemente y el cura cedió. En 3 de Mayo pasó  
el Reg. del Depto. judicial de Peruvino una soli-  
citud de Man. Masid, p. q. se le entregue barona  
a la robina de su hermano Manuel. En 11  
se acordó la Sra. Arduo.

*M.<sup>a</sup> Manuela Castro.* En 4 de Mayo pretendió se le entregase su  
 N<sup>o</sup> 48. hijos las hospiciarias Grabel Gonzalez. En 5 de Mayo  
 se pidió informe al Sr. cura dice que ha mejorado.  
 de fortuna y el Comisario lo contrario. En 21 se  
 pidió informe a la Sup.<sup>ra</sup> En 26 dice no debe ser  
 bien inconvenciente. En 30 se expidió el orden  
 de baja. En 30 de Abril se comensó la vacante  
 a D<sup>na</sup> Brucina.

*M.<sup>a</sup> de la Cruz Marquez.* En 23 de Febrero pretendió se diga de baja y  
 N<sup>o</sup> 56. se le entregase su hijo el hospiciario Juan Carmona  
 que tiene ya mas de 11 años. En 3 de Mayo se pidió  
 informe a la Sup.<sup>ra</sup> - En 7 dice que este jóven  
 es de buena conducta y que tarda 11 años y 9 meses. - En  
 8 se pidió informe a la Sr. cura de San Bonan  
 y Comis.<sup>o</sup> del S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> En 10 de Mayo y 8 de Junio lo  
 evacuaron. En 11 de Junio se acordó la baja  
 y que se le liquidase por el Sr. Director  
 de quisiere se lo de baxa de cobonante. Y lo se  
 le dieron oficio. En 13 de Mayo murió un

~~Marta pro. de baxa. En 13 de Mayo murió un~~

*Manuel Martin* En 8 de Abril pretendió se le entregase  
 N<sup>o</sup> 63. sus hijos Manuel hasta que restableciese su  
 salud, por hallarse enfermo. En 8 se acordó  
 pedir informe a la Sup.<sup>ra</sup> ayendo al facultativo  
 En 22 dice qd el facultativo expone que la ni-  
 ña no debe salir por tenerle unatado un pleu-  
 de univivir qd no debe salir, por estar muy  
 mejorada con el. En 28 se devajo esta pre-  
 tension. Brucinado.

N.º de Inicial Moarey. En 24 de Abril pretendió ser entregado  
N.º 74. a su hija María Sorely. En 1.º de Mayo se  
pidieron informes a los tres curas de San Francisco  
y Comisario del 1.º D.º En 4 y 6 fueron eva-  
cuados favorablemente. En lo se acordó la  
sujer. G.º y Archivaldo.

D. Manuel de Sousa. En 31 de Mayo pretendió ingresar en el  
N.º 106. Hospicio; exponiendo ser de edad de 23 años y sin recursos  
para mantenerse. En 10 de Junio se pidieron los informes  
prevencionados. En 13 y 14 fueron evacuados favorablemente. En esta  
última fecha se acordó el ingreso por el cura de oficio.  
G.º y Archivaldo. =

Manuela Rodriguez. En 13 de Junio pretendió ingresar en el  
N.º 114. Hospicio por ser viuda pobre y de edad de 80 años. En 17 se  
pidieron los informes prevencionados. En 17 y 18 fueron evacuados  
favorablemente. En 20 se acordó que si del reconocimiento  
que se había de hacer el facultativo, resultaba estar en dispo-  
sición de ser acogida en el Hospicio se le admitiera por el cura  
de oficio. En 3 de Julio se repitió la orden de admisión.  
Archivaldo. =

53.

Manuel Poveda. En 19 de junio pretendió se le nombra una  
N.º 125. plaza de celador que decía estar vacante en el Hospital.

Maria de los Dolores Jimenez. En 27 de junio pretendió llevarse  
N.º 126. consigo a su hijo el hospiciario torco-muelo Manuel Sanchez  
por haber cumplido la edad de 8 años. = En 1 de julio  
se acordó expedir la orden para la baja. Y lo = En 20 se  
acordó entregarle 480 rs del producto de sus aparcerías  
para que los invirtiera en ropas y pudiera costearse  
el viaje a Ovuna. fueron entregados los que invirtió en ropas  
y 280 en metálicos. Archivado.

D. Manuel Olmo. En 8 de julio pretendió llevarse consigo  
N.º 136. a su sobrina Maria del Carmen Diaz por convalecer  
a su salud mudar de aires = En 12 se pidieron informes  
a los Señores Arzobispo y Alcalde de Marchena =  
En 18 y 20 de julio fueron evacuados favorablemente.  
En 26 se acordó que este interesado se presentase en  
las oficinas a ratificar su solicitud, en cuyo caso se  
le entregaria la joven = En 8 de Agosto lo verificó  
así = En 10 se expidió la orden para la baja.  
Y lo = y Archivado.

María de la Concepción Lopez. En 7 de Julio pretendió se acogiera  
Nº 137. en el Hospital á su sobrino Domingo Lopez huérfano de padre  
y madre = En 11 se pidieron los informes precedidos = En 16  
y 19 fueron evacuados favorablemente. = En 22 de Agosto  
se acordó el ingreso por el curso de oficio. Y lo  
particularizado. = Finalmente todo se acordó en  
Junio 1865 y acordado.

Manuel Caballero. En 16 de Julio pretendió llevarse consigo  
Nº 1114. á la Exposita Dolores Bonifacia á quien dicen  
tenerle mucho cariño por haberla criado = En el mismo  
día se pidieron informes á los Sres. Arrioste y Abalde  
de Osuna = En 22 y 30 fueron evacuados y en su vista  
se denegó la solicitud en B. Archiducado.

Manuel Martín. En 25 de Julio de 1865 pretendió  
Nº 1117. llevarse consigo durante una temporada á su hija  
María Manuela exponiendo hallarse enferma y serle  
conveniente mudar de aires, optando por sacarla para  
siempre sino es posible acceder á ello. = En 22 se pasó  
informes al facultativo. = En 24 dijo que se sería concediendo  
la salida por padecer de una oftalmia. = En 26 se conce-  
dieron dos meses de licencia. Y lo Archiducado.

*Maria del Carmens Garcia.* En 28 de Julio pretendió llevar  
 N.º 165. consigo a su hijo el hospiciario Baldomero Romero espe-  
 niendo haber mejorado de fortuna. = En 29 se pidieron  
 los informes prevenidos. = En 3 de Agosto fueron evacuados  
 favorablemente = En 10 se expidió el orden para la baja  
 Archivado.

*Maria Concepcion Moano.* En 8 de Julio pretendió se le entregara por  
 Sigue el 2º caso. una temporada a su otra hija Rosario del Pino. Des pues mani-  
 to del folio 93. n.º 10. festó de palabras que se llevara para siempre = En 18 acordó  
 la junta se pidiesen informes = En 20 de Julio el Sr Director se  
 dió de baja. Y etc. y Archivado.

*Maria del Carmen Suarez D.* = En 30 de Julio pretendió  
 N.º 165. se admitiese en el Hospicio a su hija Maria de la  
 Truncion Garcia de edad de 16 años y ciega = En 1 de  
 de Agosto se pidieron los informes prevenidos.

18.º 163.  
Maria Trinidad Librero. En 6 de Agosto pretendió se le entregase  
su hijo el Hospiciario Manuel Hidalgo porque hallan-  
dose ella sirviendo en casa del Sr D. Fran<sup>co</sup> de S. Gonza  
y uno de sus hijos en la del Sr D. Fernando Rodriguez  
de Rivas podian ya mantenerlo. = En 12 de Agosto se  
acordó la baja. Y de y Archivado. = Siendo este joven  
perteneciente al cuerpo de Carmona se comunicó la vacante  
a dicho pueblo. Archivado.

18.º 170.  
D. Manuel Sanchez. En 19 de Agosto pretendió ingre-  
sar en el Hospicio por ser de edad de 16 años, impo-  
sibilitado para buscarse el sustento y sin familiares  
que lo pueda amparar = En el mismo día se pidió  
enon los informes precedidos. = En 22 y 29 fue-  
ron evacuados favorablemente. = En 30 se acor-  
dó el ingreso por el curso de oficio. = Y de y  
archivado =

18.º 190.  
Micaela Vicente Vicandi En 23 de Agosto pretendió se admitiera  
en el Hospicio a su hijo Manuel Patatin: expo-  
niendo estar abandonada de su marido y carecer de recur-  
sos p.<sup>o</sup> mantener y educar a sus muchachos hijos =  
En 29 de Set se pidió los informes precedidos =  
En 24 fueron evacuados favorablemente = En 3 se acor-  
dó la admision por el curso de oficio. = Y de y Archi. =

57.

Man Camero su l. de este pretendio contra matrimonio  
N.º 192. con una hospiciana, expone por cetero, de 23 de  
y de of. habyendo del conyugo = la 6.ª se pidieron  
imp. a los Sres. cura y Alcalde de Nuevoor  
en 12 fueron vacuados favorablemente = la 19  
se acordó permitirle para ir a Sta. Isabel, por un  
contrato de alguna forma y acepte lo of. de la 21.ª = Pasó,  
y eligió a M.ª Lucia por dote conforme a ello y  
pattando algunos meses por cumplir de una a pedicó la  
licencia al Sr. Sob. en 28 se hizo el matrimonio = en  
1.º de Oct. se pedicó a Sta. Isabel, a fin de que se  
entregase al Sr. cura de San Marcos y formase  
el medio pliego matrimonial = Contrato matrimonial en 30  
de Oct. y en el mismo día se acordó oficiar al Sr. Alcalde de  
esta Ciudad para que recibiese entrega al Curasco del impor-  
te de la dote del juicio a la M.ª Lucia en 9 de Nov. de  
1866, con motivo del estado de la infante D.ª Maria de  
Regla. y do y acordado.

Maria del Amparo Monco. En 19 de Oct. se pre-  
N.º 211. tendio se admitió en el Hospicio a un hijo  
Rafael Valdovinoso por encontrarse en la mis-  
ma indigencia y sin poder mantenerlo = En  
el mismo día se pidieron los informes me-  
nudos = En 26 y 30 fueron vacuados favorablemente  
En 11 de Nov. se acordó su admisión y do y acordado.

Mr. Rodriguez. En 24 de Oct. pretendió se diera de baja  
N.º 255 en el hospital a Pedro Martínez y Manu-  
el hermano, por tener brucos y apren-  
dido of. de su sup.º dejó y iba a comprar otra  
denton en D.º y un serrucho aunque no  
separadamente en aquellos of. de oficio  
reparero y of. no ha sido de mala conducta.  
En 27 se acordó la baja e inversión de 150.  
en ropas y herramientas. S.º y arduo.

Mr. J. Perez. En 29 de Oct. pretendió se le entregara un hijo  
N.º 259 Juan de 8 años de 17 años y medio de oficio  
herrero y de muy buena conducta. En  
la 27 se acordó la baja y entregarse el valor  
de 100.  
inversión en ropas y en casa  
S.º y arduo. En 20 de Nov. se comunicó la vacante  
al Ayuntamiento de Marinalabá por pertenecer a igual  
cuyo.

Mr. del Sr. del Villar. En 5 de Nov. pretendió ingresar  
N.º 261 en el hospital, exponiendo ser amiano y sin  
recursos p.º mantenerse ni persona y  
pueda proporcionarlos. En 7 se acordó  
el ingreso por el of. de S.º y arduo.  
vado.

N. de San Diego. Su P. de Sr. J. pretendi' a la P. de San Diego  
 N.º 227 en el Hospital, exponiendo ser anciano, mi-  
 do, sin recursos ni medios de subsistencia  
 la P. se piculiera los inf. conducentes

G. de J. M. de San Diego. Su P. de Sr. J. pretendi' a la P. de San Diego  
 N.º 229 a su hijo Manuel Medrano por haberse  
 perdido de fortuna = la P. se piculiera a infor-  
 mes a los Sres. Cura y Comisario del P. = En 25 y  
 26 fueron evacuadas favorablemente = desta ulti-  
 ma se ha realizado la baja y do y archivado.

N. de los Reyes. Merino Su P. de Sr. J. pretendi' a la P. de San Diego durante  
 una temporada a la sept. de San Diego por que ni-  
 haberse en salud = la P. se piculiera a informe del  
 facultativo = la P. dijo se era conveniente la  
 salida y do y archivado = la P. por un mes.

Ja<sup>va</sup> *J. M. Rodríguez* Su 2<sup>a</sup> de *su pretendido* *postulante* *arriba*  
N.º 237 *por un conde de 13 años p<sup>a</sup> y le ayudo en su*  
*clase de *decedida* = Su 21 u *denegó* *esta**  
*pretension = *Arbitrario**

*Manuela Garcia* - Su 21 de *otro pretendido* *se le entregase*  
N.º 241 *su hijo *Francisco Gomez* por tener un hijo que la sostiene*  
*con decencia y que deseara extender sus favores a sus*  
*hermanos = En 6 de *Diel* se *pidieron* *los informes* *que**  
*están *revisados* = En 8 y 9 fueron *evacuados* *resultando**  
*de no ser *conveniente* *la salida* *de* *dicna* *por* *ser* *en* *su* *2<sup>a</sup>**  
*acordó *dejar* *sin* *resolución* *por* *ahora* *esterequiente*.*

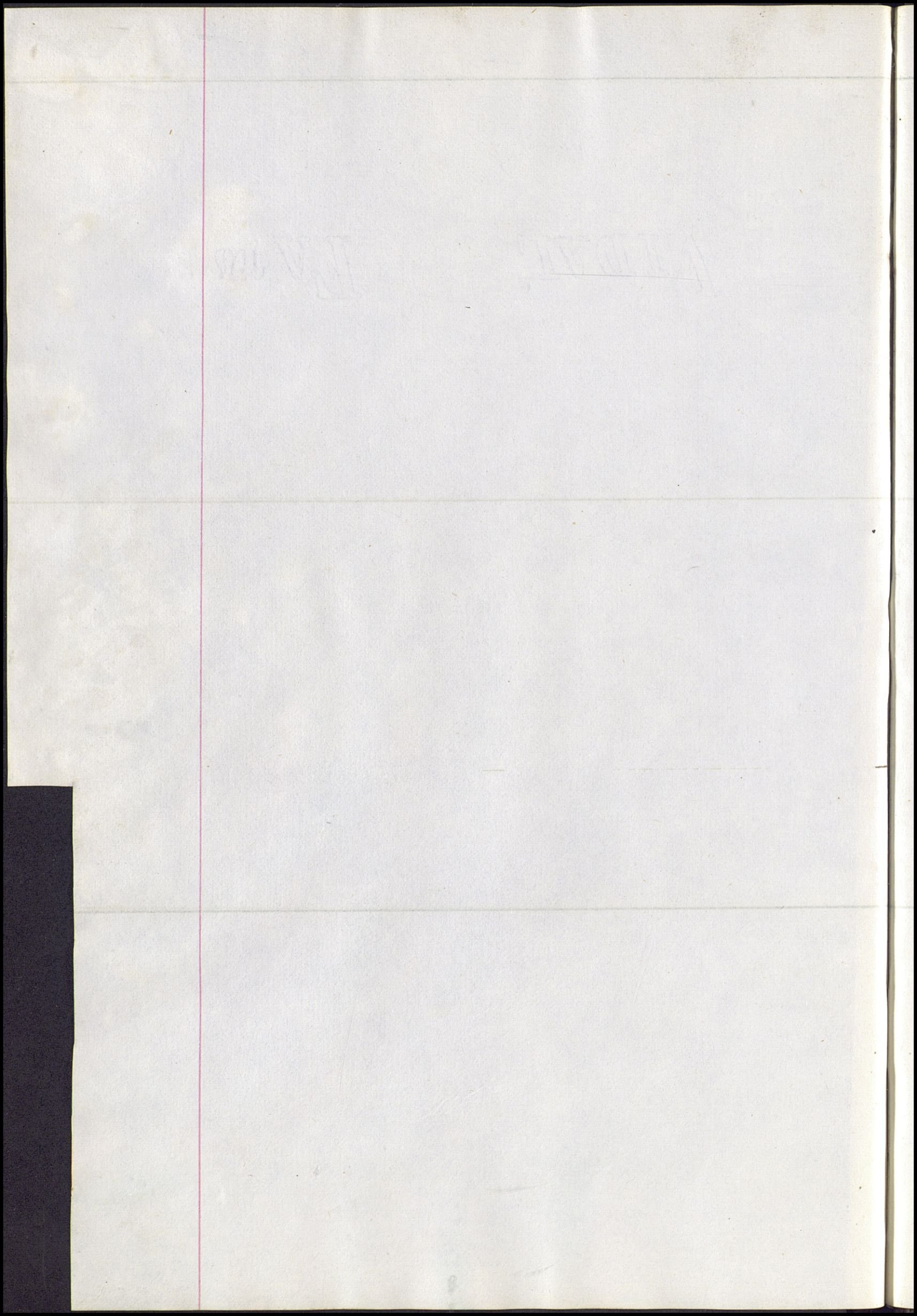
*Junta *pro* *de* *Peru** - *Traslado* *real* *orden* *de* *20* *de* *Nov.*  
*aprobando* *el* *primer* *quinto* *adicional* *de* *este* *año*; *hacina*  
*las* *modificaciones* *que* *se* *parecen* *del* *oficio* *de* *aprobación*  
*En* *12* *de* *Diel* *quedo* *la* *Junta* *interada* *y* *acordó* *se*  
*hicieren* *las* *anotaciones* *o* *portencias*.

*Segue el*  
*cuanto del folio*  
*1.50 to*

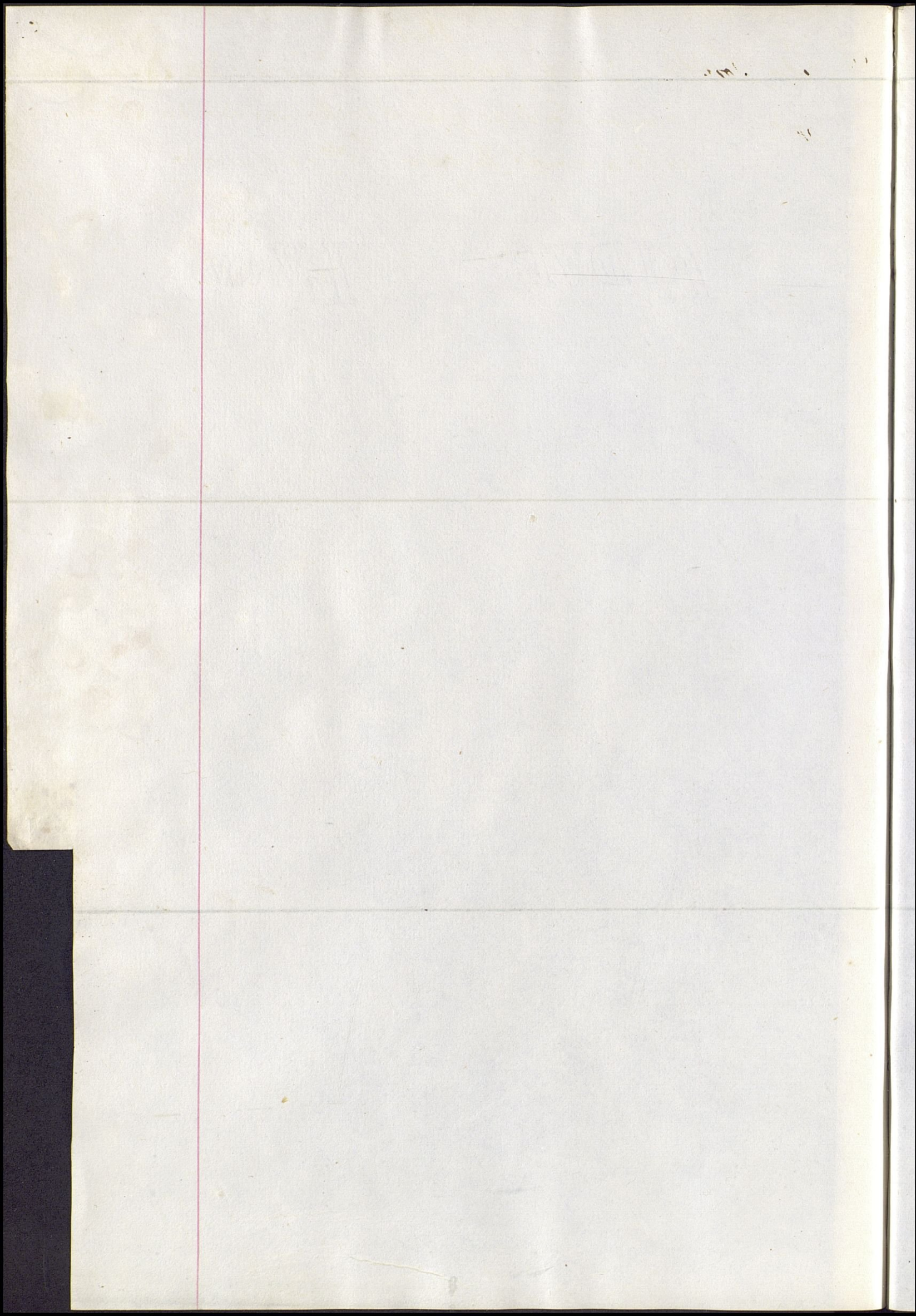
N.º 65

10/11

10/11



N



1861.

61.

D. Pedro Portillo en 14 de Marzo pretendió se le entregase un cenudo  
D.º  
Joaquín Portillo que se halla acogido en el hospicio.  
En 16 se acordó su baja. F. do y archivado.

P

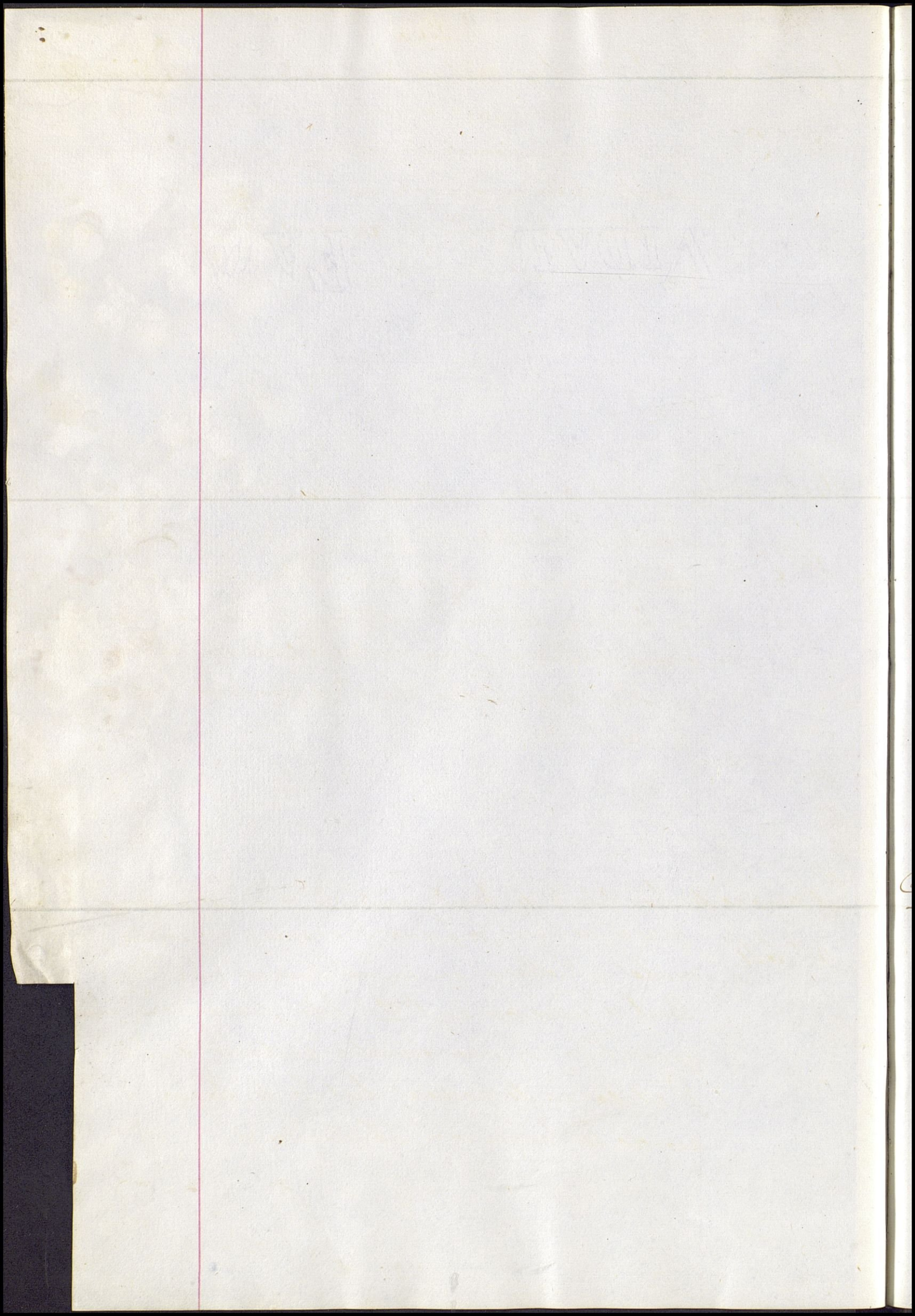
1851

*[Faint, illegible handwriting]*

W. W. W.

W. W. W.





Rafael Garcia. En 2 de mayo pretendió se le entregara un hijo No. 2 del  
 Carmen Garcia, que se halla acogida en Sta. Isabel,  
 por haber mejorado de fortuna. En 4 se dispuso esta  
 gaceta toda vez que era un padre. En 16 se comunico  
 al Abogado de Orma la precante por pertenecer a  
 aquel ayto. Archivado.

Rita Sanchez. En 8 de mayo pretendió se diese de baja en el hospital  
 a un hijo Cristobal Lopez y Sanchez a fin de que le  
 pagasen su manutencion con el producto de un trabajo.  
 En 10 se pidieron informes a la Superintendencia. En 14 se  
 vacio diciendo qd el joven estaba bastante adelantado en  
 un oficio de carpintero. En 17 se acordó la baja. Edo  
 y archivado.

D<sup>a</sup> Ramona de Leon. En 8 de Abril pretendió se admitiera en el hos-  
 picio a un hijo Joaquina Figueroa; exponiendo su  
 vida y hallarse en una indigencia. En 25 de  
 Abril se pidieron informes. Esto fueron vaciados  
 apareciendo ser una familia bastante decente y  
 qd estaba en desgracia. En 10 de Mayo se  
 acordó la admision. Archivado.

Rosario Moruo En 23 de Octe pretendió su admisión en  
N.º 213. el hospicio a su hijo el hospiciario Juan Martínez  
procurando cumplir los 18 años y el tener muy  
necesario por libretado de quientas se  
pidió inf. a la Sup.ª esta dijo que era  
de 17 años y lo mandó de oficio rapado y de bu-  
na conducta en 31 se acordó la baja e  
invertirle 300 P. en sus necesidades y para  
su uso. y do y archivad. = En lo de Nov de  
comunicó la vacante al ayuntamiento de Illán por partes  
era a aquel cargo =

Rosario Fernandez En 20 de Nov. pretendió su admisión en  
N.º 233. el hospicio a su hijo Luis Muñoz a pretendiendo ser rinda  
quiere, y hallarse enfermo de gravedad = En 23 se pidió  
con los informes concordantes = En 24 y 1º de dict.  
fueron evacuados favorablemente = En 5 de acuerdo  
la admisión = y do y archivad. =

Manon Ganaran En 19 de Dic. pretendió contraer matrimo-  
N.º 253. nio con una hospiciaria: expone ser coelero y  
empelado en la fonder de Tordes = En 3 de  
enero de 1862 se pidieron los informes precedentes =  
en 11 y 16 fueron evacuados = En 23 se denegó  
esta solicitud = Archivad. =

La Sup<sup>ra</sup> del D<sup>o</sup> Luis  
N<sup>o</sup> 57

En 31 de Suero presentada la cuenta de gastos habidos en este mes en el Depto de Maracaibo importante 30.549.1.37. y por los artículos de viages, botica, ropas, jornales de libranza, gasto de envase y culto. se pasó a inspección del Sr Contador. A lo que se examina opinando por un abono, salvando pequeños reparos. En 23 de Oct. se acordó el pago. y en 28 de Oct. presentada la cuenta de este mes importante 27.004.1.67. P. fue examinada por el Sr Contador y en 21 de Mayo se acordó el pago. En 21 de Mayo la de este mes ascendente a 35.688 con 30. fue examinada y en 30 de Abril se acordó el abono. En 20 de Mayo la de este mes importante 16.418.1.81. fue examinada y en 23 de Mayo se acordó el abono. y en 21 de Mayo la de este mes ascendente a 20.996 con 22. fue examinada por el Sr Contador y en 11 de Julio se acordó el pago. y en 11 de Julio la misma Superiora rinde la cuenta de Junio ascendente a 29.958 con 29 c. fue examinada por el Sr Contador y siendo favorable el dictamen se acordó el pago en 30 de Julio y en este día presentada la de este mes importante 24.714 P. D. fue examinada y en 21 de Agosto se acordó el pago. y en el mismo día rindió la cuenta del mes de Agosto ascendente a 23.189.1.39 c. fue examinada por el Sr Contador. En 2 de Oct. se dispuso el abono. Presentada la del mes de Setiembre ascendente a 25.522.1.74 c. fue examinada por el Sr Contador y se acordó el pago en 24 de Oct. En 24 presentada la de este mes importante 33.259.1.63 c. fue examinada por el Sr Contador y en 25 de Nov. se acordó el pago. y en 30 de Nov. rindió la de este mes ascendente a 30.575.1.25 c. fue examinada por el Sr Contador y en 19 del mismo se acordó el pago. y en 31 presentada la de este mes importante 25.190.1.99 c. fue examinada por el Sr Contador. En 23 fueron aprobadas y se acordó el pago. y en 23 de Diciembre se acordó el pago. y en 23 de Diciembre se acordó el pago.

S

Sup<sup>ra</sup> de la J. P. de  
N.º 18.

En el día de suero presentada la cuenta de los gastos he-  
chos en los artículos de viveres, botica, ropas, escuela  
y culto ascendente a 19.741 r. 83 c. Se pasó al Sr. Con-  
tador. Este quina por su pago previo satisfacción de  
ciertos pequeños reparos. En 28 de Feb. se acordó  
el pago y lo Ex do En 28 de Feb. presentada la cuenta  
de este mes importante 19.386 r. 20 c. Fue examinada  
y en 14 de Feb. se acordó el pago. En 1 de Marzo  
presentó el abono de la cuenta de este mes impor-  
tante 13.960 con 20. Fue examinada y acordó el  
pago = En 20 de Abril se la de este mes ascendente a  
15.225 con 85. Fue examinada y acordó el pago =  
En 21 de Mayo la de este mes importante No. 125 r.  
96 c. Fue examinada por el Sr. Cont<sup>ador</sup> En 11 de Julio  
se acordó el pago. Ex do Perdida la cuenta de Junio  
que importaba 16.928 r. 40 c. se pasó a examen del  
Sr. Contador y habiéndolo sido favorable su dictamen  
se acordó el pago en 30 de Julio. Ex do En el mismo  
día presentada la de este mes importe 12.722 r. 14  
c. Fue examinada y en 21 de Agosto se acordó el  
pago = Ex do En el mismo día vino la cuenta de Agosto  
importante 10.225 r. 9 c. Fue examinada por el Sr.  
Contador. En 3 de Octubre se acordó el pago. Presen-  
tada la del mes de Setiembre importante 10.137 r. 28 c.  
y examinada que fue por el Sr. Contador se acordó  
el pago en 24 de Oct. = En 28 vino la de este  
mes ascendente a 23.336 r. 12 c. Fue exami-  
nada por el Sr. Contador y en 28 de Nov. se acordó  
el pago = Ex do En 30 de Nov. vino la de este  
mes importante 11.572 r. 22 c. Fue examinada por el  
Sr. Contador y en 29 de Dic. se acordó el pago =  
Ex do En 31 de Dic. presentada la de este mes importante 5.218 r.  
72 c. Fue examinada por el Sr. Cont<sup>ador</sup> En 23 de Enero se acordó  
el pago = Ex do En 23 de Enero se acordó el pago =

Sup.<sup>ra</sup> de Luis    Lu 25 de Abril reunido Junta comital de 13  
 N.º 65. Individuos que cubren plazas en el hospicio: unos  
 fugados y otros cumplida las licencias que se les  
 cobrara Lu 3 de Mayo dijo se baja de to-  
 dos el Sr. Director. = Lu de Lu 19 y 18 de Ma-  
 yo se comunicaron las vacante a los pueblos  
 donde nacen. Asistiendo.

La misma. En 14 de Agosto para nota de varios jóvenes q  
 se hallan fugados, conserpacion con los pueblos en  
 que residen = En 16 se acordó oficiar a los alcaldes  
 de los citados pueblos para que los envíen al Hospicio,  
 o que manifiesten en que se ejercitan y si están  
 amparados de sus familias para en su caso darlos  
 de baja. = Lu 24 dijo el Alcalde del Arabal que  
 Juan Benjumea debia estar en Fuentes por hallar-  
 se allí sus padres = Lu 30 se acordó of. a Fuentes  
 y recordar los anteriores = En 28 dijo el Alcalde del Pon-  
 guillo que Matias Duque se hallaba en Valencia del Príncipe  
 al lado de un tio suyo = En 2 de Setiembre dijo el de Corru

Pasa a la real    que no habia sido posible hallar a Juan Antonio Biguñe  
 ta =    En 4 dice el propio el de Fuentes respecto a Fernando Alonso  
 y que Juan de Lora estaba amparado de su madre la cual  
 no era que tora en su regreso. = En 5 se acordó dar de  
 baja a Matias Duque y prevenir al Alcalde de  
 Fuentes que hiciese conducir a Juan de Lora = En 6  
 dice el de Carmona que no se ha podido encontrar  
 a Jose M<sup>o</sup> de la Cruz = En el mismo dia el de Dos =

Sup<sup>ra</sup> de S. Luis. Hermanos remitio a Juan José Clavos = En 10 envia el de Frente  
Sigue el ultimo a José Benjumea y Juan de Lora = En 12 se acordó acusar  
asiento de la vuelta el recibo = G. de y Archivaldo.

N.º 166.

La misma En 21 de Sept<sup>o</sup> presenta la cuenta de la  
N.º 191 la de Luis respectiva desde Nov<sup>o</sup> del 88 hasta  
21 de Sept<sup>o</sup> del 89, arrojando una cont<sup>a</sup> de  
795 P. que examinada por el Sr. Contador  
y en 19 se aprobó por la junta. Se  
clausura.

D. Sebastian Rivera. = En 17 de Octubre pretendió contraer  
N.º 207 matrimonio con una de las hijas en el Hospicio =  
En 28 se pidieron informes a los Sres. Alcalde y  
Arcipreste de Cuzco. = En 29 informaron que  
el Rivera era de oficio carpintero y que hacia dos  
años se hallaba fuera de aquella Ciudad para  
trabajar en la linea ferrica que es de buena conducta  
que no tiene bienes raíces y que en Cuzco y poca  
ganaba de 8 a 9 v. d. = En 28 de Nov<sup>o</sup> se acordó que est  
a parte requiriese los requisitos ordinarios =

Tomasa Masquer. En 5 de Mayo pretendió se admitiera en el  
 N.º 85. Hospicio por ser pobre, viuda y de edad de 73 años  
 En 28 se ordenó se le admitiera a los señ. Curas  
 y promisorio. En 30 se vacaron favorable  
 mente. En 6 de junio acordó la junta el ingreso  
 por el cupo de of. ejecutado y Archivero.

Trinidad Pastor. En 11 de Julio pretendió se admitiera en el  
 N.º 138. Hospicio a su hijo Fernando Exposito por carecer de medios  
 para mantenerlo y educarlo. En el mismo día se acordó  
 el ingreso con cargo al cupo de donde procede.  
 Ej. de y Archivero.

Teresa Valenzuela. En 16 de Nov. pretendió se le entregara  
 su hijo Salud Eguazgorqui habiendo mejorado de sus  
 dolencias ganaba ya para alimentarse. En 18 se pidió  
 los informes conducentes. En 19 fueron convocados  
 favorablemente. En el mismo día se acordó la baja  
 Ej. de y Archivero. En 16 de su. se comunicó la vacante al  
 Archivero de la caja por pertenecer a aquel cupo. Archivero

Superiora de S. Luis = En 6 de die de parte de haber suspir  
18. 216. sos al Cebador D. Ylipoalto Calderon porque estando  
castigando ~~indignamente~~ a un niño y escandal  
cando a la gente que estaba en las Iglesias le reprendió  
y no solo no ejecuto lo que le mandaba, sino que le  
faltó al respeto = En el mismo día se expidió orden  
a la Superiora para que hiciera entender a dicho  
Cebador que quedaba suspenso de sus empleos y sueldo  
hasta la resolución de la Junta = En el acuerdo  
enterada la Junta y nombró a Larayo Troncoso en su lugar  
de interino a puros sueldo del Sr. Director.

Yunta por de bera <sup>tu</sup> de sor. pidió a la manifestación  
 de 223. la edad y demás circunstancias de ~~Don~~ Piniella  
 y don Rodríguez y cubrican plenas por el soten  
 quido ayro de fines. En 7 a cords contentas  
 que el Piniella tenía unglada la edad en  
 q debia dyar la can y q a habia de qua  
 to tu baya. y que el Rodriguez era de edad  
 de 12 años y de oficio tejedor. y q y ar de  
 vado.

Y Juan Perez en 28 de Dic. pretendió casarse con  
 de 250. una ~~hija~~ sobrina petita Miguel Panto  
 que lo es carnal de su mujer, exponien  
 do por mantenimto y educarlo. En  
 2 de Enero de 1862 se pidieron inf. por  
 los Sres cura y Comisario respectivos.  
 En 8 y 12 se firmaron los respectivos. En 14  
 acordó la baya. y de. Sabó en 18 y se comunico  
 la vacante en 24 al Alcalde de Carnacion  
 por pertenecer a aquel ayro. = Brevedad.

José de Casas - En 10 de Dic. pretendió contraer  
 de 252. matrimonio con una Mosquiana, exponiendo ser  
 de 32 años, soltero y de oficio carpintero. En 10 de Dic.  
 se pidieron los informes respectivos. =

Ante proci. de b... En 24 previno que p.<sup>o</sup> 15 del mes  
de Abril precisamente han de estar  
sigue el p.<sup>o</sup> 48 de  
del p.<sup>o</sup> 48 de

520.

los preceptos adicionales de 1862  
al examen de la diputacion prov.<sup>o</sup>, el  
cuyo efecto se le remita ante del  
el de ante establecido - en 10  
de Abril se dispuso su cumplimiento  
y de las de 1862 se remitiere 3 ejem-  
plares. En 16 de sept.<sup>o</sup> de 1862 prescri-  
bió la junta prov.<sup>o</sup> el que se real-  
ice en des de este mes publica delo exp.<sup>o</sup>  
Dado el precepto adic.<sup>o</sup> con las at-  
enciones de el mismo exp.<sup>o</sup>

En 13 de nov.<sup>o</sup> previno la junta prov.<sup>o</sup> que con  
arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 31 de  
oct.<sup>o</sup> se le remitiera por multiplicado la cumpli-  
cion del precepto de 1862 que comprenda  
hasta 30 de Jun.<sup>o</sup> de 63 = Ej.<sup>o</sup> en 13 de Dic.<sup>o</sup>

h  
d

